



## Contar con todos

Caja de herramientas para la inclusión de  
pueblos indígenas y afrodescendientes  
en los censos de población y vivienda

La difusión como una  
expresión del derecho  
a la información:  
Panorama latinoamericano



NACIONES UNIDAS

CEPAL



unicef







Contar con todos

Caja de herramientas para la inclusión  
de pueblos indígenas y afrodescendientes  
en los censos de población y vivienda

# Módulo 5

LA DIFUSIÓN COMO UNA EXPRESIÓN  
DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN:  
PANORAMA LATINOAMERICANO



NACIONES UNIDAS



unicef 

CEPAL



*La Caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda* fue elaborada en el marco del acuerdo de cooperación establecido por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y del Programa de trabajo de la CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). La coordinación y supervisión técnica de los cinco módulos de los que consta esta caja de herramientas estuvo a cargo de Fabiana Del Popolo, del CELADE-CEPAL, y de Alma Jenkins, del UNICEF. Su elaboración estuvo a cargo de Fabiana Del Popolo, Flavia Marco, Gladys Massé, Cecilia Rodríguez Gauna, Susana Schkolnik y Fernanda Stang. Asimismo, colaboraron con insumos María Isabel Cobos, Denise de Lima, Eunice Meneses, Maura Mosquera, Ana María Oyarce y Claudia Paz.



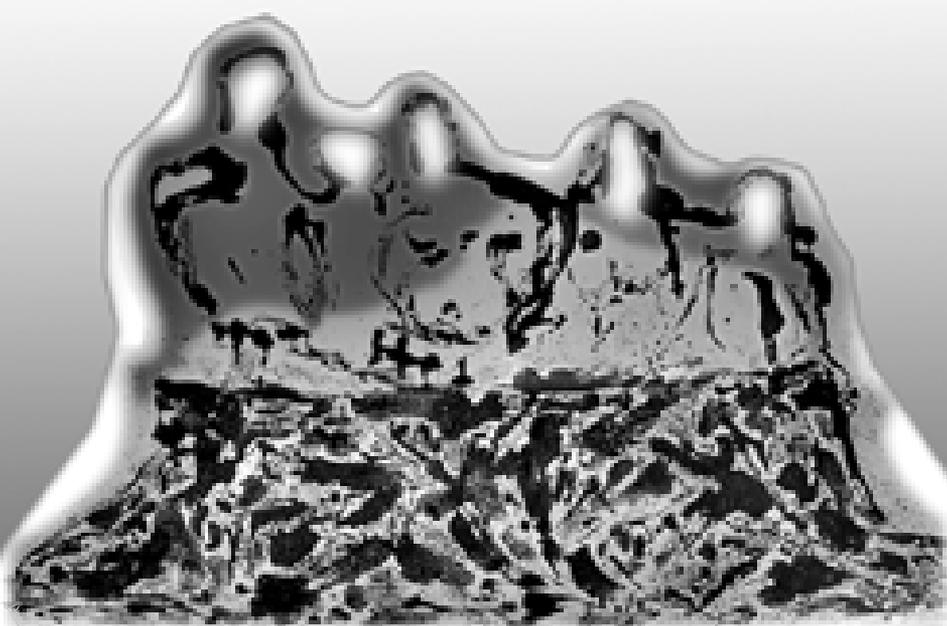
LC/R.2181/Add.4  
Diciembre de 2011

Copyright © Naciones Unidas, 2011. Todos los derechos reservados.

Diseño y diagramación:  
Joaquín Badtke y Arkpeli

# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b>	5
<b>A. INTRODUCCIÓN: LA DIFUSIÓN COMO PROCESO</b>	8
<b>B. DIFUNDIR INSTITUCIONALIZANDO LA PARTICIPACIÓN: HACIA UNA VISIÓN INTERCULTURAL</b>	10
<b>C. DIFUSIÓN MEDIANTE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN</b>	15
1. La campaña de sensibilización en Colombia	18
2. La campaña de sensibilización en el Paraguay	22
3. Experiencias en otros países	25
<b>D. LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS CENSALES</b>	28
1. Desde los institutos nacionales de estadística	30
2. Desde el CELADE y otros organismos internacionales	42
3. Desde otras entidades y organizaciones	53
<b>E. HACIA LA RONDA DE LOS CENSOS DE LA DÉCADA DE 2010...</b>	62
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	67



# PRÓLOGO

América Latina es una región con una enorme diversidad cultural, en la que existen más de 670 pueblos indígenas y una significativa población afrodescendiente, diversidad que se manifiesta también al interior de estos grupos, tanto en términos demográficos como territoriales y sociopolíticos. Pero pese a su heterogeneidad, estos pueblos comparten una inaceptable situación de discriminación estructural, derivada de los procesos históricos de colonización, conquista y expansión de los Estados republicanos, que en la actualidad se expresa en mayores niveles de pobreza y marginalidad y se interpreta como una evidente violación de los derechos humanos.

Durante las últimas décadas se han producido cambios notables en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y los afrodescendientes, derivados de la activa participación política de estos grupos. En el caso de los primeros, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, de 2007, se sumó al Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para establecer un estándar mínimo de derechos, obligatorio para los Estados; entre ellos se destaca el derecho a la información. Precisamente la demanda de datos sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes ha quedado plasmada en diversos foros nacionales, regionales e internacionales, frente a la urgente necesidad de contar con una herramienta técnica y política, tanto para el diseño y evaluación de programas como para que las propias organizaciones indígenas y afrodescendientes ejerzan un control sobre las acciones que les incumben.

En este marco, la CEPAL, a través del CELADE-División de Población, ha desarrollado una serie de actividades centradas en el análisis sociodemográfico de los pueblos indígenas y afrodescendientes, proponiendo recomendaciones en materia de políticas. También ha trabajado en el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales a cargo de estos temas, para utilizar esta información, ampliar y mejorar la calidad de las fuentes de datos. En particular, el censo de población y vivienda constituye una fuente indispensable de información estadística. Su carácter universal lo transforma en el único

instrumento que proporciona datos confiables a escalas territoriales menores, y además posee el potencial de identificar y caracterizar grupos específicos de población, como los pueblos indígenas y afrodescendientes, aún cuando estos representen una minoría desde el punto de vista de su tamaño.

Al respecto, el seminario-taller “Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina”, realizado en Santiago de Chile del 19 al 21 de noviembre de 2008, permitió que los representantes de los institutos nacionales de estadística y especialistas indígenas y afrodescendientes, junto con actores de organismos internacionales, debatieran en torno a estos asuntos, arribando a un conjunto de recomendaciones para la acción. Dando seguimiento a los resultados de este encuentro, el CELADE, en conjunto con el UNICEF y el UNFPA, ha elaborado el documento *Contar con todos. Caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos*, con el objetivo de producir conocimiento sistemático y actualizado en los distintos aspectos conceptuales y operativos de un censo y su relación con el enfoque étnico, realizando sugerencias mínimas tendientes a mejorar la calidad de la información.

Esta caja de herramientas se compone de cinco módulos, que recorren desde los marcos jurídicos hasta la difusión y el análisis de los datos censales. Concretamente, estos módulos son: **1. El derecho a la información de los pueblos indígenas y afrodescendientes: obligaciones urgentes en América Latina**, mediante el cual se sistematiza lo estipulado sobre este asunto en acuerdos internacionales y sistemas legislativos nacionales; **2. La participación indígena y afrodescendiente en los censos de población: un desafío pendiente**, que recorre todas las etapas del proceso censal, y en cada una de ellas se detiene específicamente en la participación de estos grupos y en el aporte relevante que supone; **3. ¿Quiénes son los pueblos indígenas y afrodescendientes?: el difícil arte de contar**, que aborda los aspectos conceptuales y metodológicos de la identificación étnica en los censos; **4. Las pruebas piloto para incluir a pueblos indígenas y afrodescendientes: experiencias y lecciones aprendidas**, que revisa los procesos desarrollados en esta materia, tomando en cuenta no solo las que llevan a cabo los institutos nacionales de estadística, sino

también aquellas realizadas por la sociedad civil, haciendo propuestas para una adecuada articulación, y **5. La difusión como una expresión del derecho a la información: panorama latinoamericano**, mediante el cual se revisan las diferentes estrategias que utilizan los institutos de estadística para difundir resultados censales relativos a los grupos étnicos, que incluyen la capacitación como elemento fundamental para hacer efectivo el uso de la información.

Esperamos que esta caja de herramientas resulte útil y permita apoyar y orientar a los institutos nacionales de estadística y las organizaciones indígenas y afrodescendientes en el arduo trabajo que implica la realización y explotación de un censo de población y vivienda, dado el inicio de la ronda correspondiente a la década de 2010. Es nuestro deseo que los censos que se avecinan se caractericen por una mayor inclusión y participación de todos los grupos y brinden información oportuna y de calidad, que sea de interés para los pueblos indígenas y afrodescendientes y para la sociedad en su conjunto.

**Alicia Bárcena**  
Secretaria Ejecutiva  
Comisión Económica para América Latina  
y el Caribe (CEPAL)

## A. INTRODUCCIÓN: LA DIFUSIÓN COMO PROCESO

En las dos últimas décadas, las demandas por información provenientes de los pueblos indígenas y afrodescendientes han experimentado un notable crecimiento, en respuesta a sus necesidades de visibilización estadística y reconocimiento como sujetos de derechos, tanto individuales como colectivos (véase el módulo 1). Estas demandas están relacionadas con su participación integral en los procesos de generación, uso y difusión de la información a nivel nacional (véase el módulo 2) y con la inclusión de la perspectiva étnica en las fuentes de datos, en el marco de un enfoque de derechos (véase el módulo 3), con el objetivo, entre otros, de poner en evidencia las brechas que mantienen a estos pueblos en una situación de desventaja social y económica.

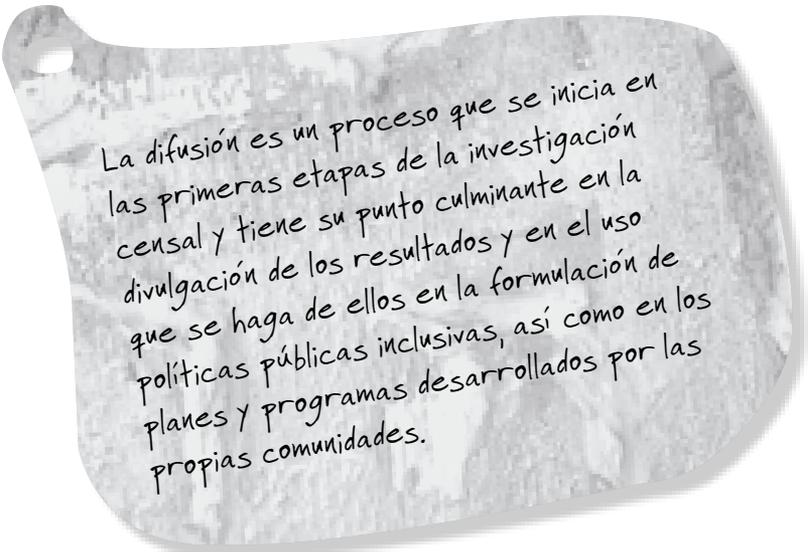
Además de plantear la necesidad de disponer de fuentes de información que contengan datos confiables, los pueblos indígenas y afrodescendientes han empezado a demandar que los datos reflejen sus realidades mediante indicadores que sean culturalmente pertinentes y accesibles para sus organizaciones, y que se den las condiciones para ejercer el derecho a recibir una capacitación adecuada que les permita participar en los procesos censales y procesar la información por sí mismos, en función de sus propios intereses comunitarios.

¿Qué supone la difusión de la información? La idea que se plantea aquí es que no consiste solamente en la publicación de los resultados censales, sino que es un proceso que se inicia en las primeras etapas de la investigación, siempre y cuando los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos, mediante sus organizaciones, participen de ellas en forma permanente y dentro del marco institucional correspondiente.

En este sentido, la difusión de la información es un proceso de aprendizaje que se inicia con las primeras fases censales, en los aspectos conceptuales y metodológicos de la inclusión del enfoque étnico en las fuentes de datos, y tiene su punto culminante en la divulgación de los resultados y el uso que se haga de ellos en la formulación de políticas públicas inclusivas, así como en los planes y programas desarrollados por las propias comunidades.

Por ello, la difusión de la información es un proceso que tiene múltiples facetas, que incluyen la institucionalización de la participación de los pueblos y organizaciones indígenas y afrodescendientes en los institutos de estadística de los países, la capacitación bidireccional y la participación en las distintas etapas censales: las decisiones conceptuales y metodológicas de la definición de criterios para identificar y caracterizar a los pueblos y comunidades; la definición de indicadores pertinentes; la elaboración de la o las preguntas requeridas para operacionalizar estos criterios; la preparación de las pruebas piloto; el diseño de las campañas de difusión previas al censo; la recopilación de la información como censistas, supervisores o jefes de terreno, la definición de los tabulados y planes de análisis de la información censal; en los análisis mismos y, por último, en la difusión de la información hacia las propias comunidades y pueblos y hacia la sociedad en general. De esta manera, desde el comienzo de las actividades censales, y mediante una dinámica de transmisión de información entre los líderes indígenas y afrodescendientes y sus comunidades, se debería iniciar un proceso de difusión que comprenda las diferentes fases censales, y que culmine con la entrega de los resultados mediante mecanismos apropiados a las particularidades de cada pueblo o comunidad.

Desde este punto de vista, este módulo pretende aportar a la reflexión y el conocimiento del estado del arte de la difusión de los datos censales relativos a los pueblos indígenas y afrodescendientes en la región, en un sentido amplio. Específicamente, se espera hacer una evaluación de este proceso en su doble dimensión: el tipo de información que se difunde y los mecanismos mediante los cuales se lo hace.



La difusión es un proceso que se inicia en las primeras etapas de la investigación censal y tiene su punto culminante en la divulgación de los resultados y en el uso que se haga de ellos en la formulación de políticas públicas inclusivas, así como en los planes y programas desarrollados por las propias comunidades.

## B. DIFUNDIR INSTITUCIONALIZANDO LA PARTICIPACIÓN: HACIA UNA VISIÓN INTERCULTURAL

La difusión de la información censal, en particular hacia los pueblos indígenas y afrodescendientes, debe comenzar a partir de las primeras tareas del operativo. Para eso, se requiere que sus representantes estén presentes y participen en forma sistemática y permanente, y que divulguen y discutan los contenidos dentro de sus comunidades.

La trayectoria de los países de la región en la inclusión del enfoque étnico en los censos y otras fuentes de datos ha mostrado una tendencia creciente, aunque lenta, hacia la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las distintas fases de los relevamientos. Dado que la experiencia en este campo no tiene una tradición importante y está afectada por la falta de una visión intercultural, por desconfianzas mutuas y la existencia de estereotipos y sesgos, es necesario realizar esfuerzos especiales para obtener esta participación. En el caso de los pueblos que viven en condiciones de aislamiento o en zonas de difícil acceso, estos esfuerzos pueden ser decisivos para lograr el mejor resultado posible (Naciones Unidas, 2010).

Se ha reconocido que la inclusión del enfoque étnico no es un proceso que afecta solo a algunas fases del operativo censal, sino que requiere una participación sostenida en el tiempo para integrar el conocimiento y la experiencia tanto de los representantes indígenas y afrodescendientes como de los expertos en estadísticas y los técnicos, en beneficio de la validez y confiabilidad de los resultados y del mejor uso que puede dárseles desde el punto de vista de las políticas públicas. Por este motivo, se ha instado con urgencia a avanzar lo más rápidamente posible en el proceso de acercamiento entre las organizaciones indígenas y afrodescendientes y los institutos de estadística, con el fin llegar a acuerdos de trabajo conjunto y mecanismos efectivos de participación (CEA/CEPAL, 2009).

Como lo indican las recomendaciones internacionales, se trata de *“garantizar la plena y efectiva participación de representantes de los pueblos indígenas en todas las etapas del proceso censal, creando equipos de trabajo multidisciplinarios y multiétnicos en los institutos de estadística de los países, con el fin de discutir la pertinencia cultural de la o las preguntas de auto-identificación; definir otros temas de interés y otros indicadores; participar en la*

*cartografía censal; recibir capacitación; participar en las fases de recolección de la información, procesamiento y decisiones acerca de la desagregación de los datos, análisis y estudios relevantes; en los planes de difusión”* [CEA/CEPAL, 2009].

En los medios especializados, el hecho que los pueblos indígenas son sujetos de derechos ya no está en discusión. En este aspecto, algunos países de la región han liderado el establecimiento de modos de operar novedosos entre los organismos públicos de producción de datos y las organizaciones indígenas y afrodescendientes, que han resultado beneficiosos para ambos y cuyas buenas prácticas pueden ser aprovechadas por todos.

El del Ecuador constituye un caso paradigmático, pues en ese país la participación se ha institucionalizado mediante la creación de la Comisión Nacional de Estadísticas para los Pueblos Indígenas y Afroecuatorianos (CONEPIA). En efecto, la nueva Constitución Política de la República, de 2008, establece en su artículo 1 que el *“Ecuador es un Estado Constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”*. Este instrumento provee un contexto en el que la información sobre los pueblos indígenas y las nacionalidades adquiere un valor técnico y político indiscutible, ya que se requiere contar con datos confiables y válidos sobre las características sociodemográficas y las condiciones de vida de todos los sectores y grupos que forman el país.

El objetivo de la CONEPIA es *“institucionalizar la producción de información estadística diferenciada en el Ecuador y estimular el empoderamiento de la autoidentificación de los pueblos indígenas y afroecuatorianos”*, así como *“armonizar y consensuar la información cuantitativa y cualitativa de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, así como la homologación de las metodologías para el cálculo de los indicadores de estudio sobre las condiciones de vida de estos importantes sectores de la población”* [Galarza Schoenfeld, 2010]. Recientemente se incorporó a la CONEPIA el pueblo montubio, convirtiéndose en la Comisión Nacional de Estadísticas para Pueblos Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios<sup>1</sup>.

Esta Comisión fue impulsada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CODENPE), la Corporación para el Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE) y, más recientemente, por el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa (CODEPMOC). Participan además la Secretaría Nacional de

<sup>1</sup> Si bien la CONEPIA tuvo en algún momento su propio logotipo en el sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del Ecuador, actualmente se accede a su espacio a partir de un logotipo que representa el “mapa del sitio” en la página de inicio, o bien a través de la siguiente dirección: <[www.inec.gov.ec/inec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=371&Itemid=426&lang=es](http://www.inec.gov.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=371&Itemid=426&lang=es)>.

Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el Registro Civil ecuatoriano, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el UNFPA y otros actores que de una u otra manera producen y utilizan la información derivada de las estadísticas oficiales.

La creación de la CONEPIA en el Ecuador en 2007 fue un paso trascendental, que institucionalizó la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes y avanzó en su visibilización estadística y en el uso adecuado de la información, basándose en el criterio de autoidentificación como conciencia de pertenencia de un grupo culturalmente identificado y como reafirmación de la identidad.

Sin embargo, institucionalizar la participación de los pueblos en los procesos censales requiere desarrollar una efectiva comunicación intercultural entre el equipo técnico y sus dirigentes y representantes<sup>2</sup>. Para lograr esto, es recomendable realizar actividades que permitan construir formas adecuadas para tratar los temas censales con los diferentes grupos étnicos, considerando factores socioculturales, educativos y lingüísticos y recuperando elementos gráficos y conceptuales acordes a sus características.

En este contexto, la interculturalidad no es una comunicación simple o la mera transferencia de contenidos culturales. En efecto, pasar de la información al conocimiento supone una modificación de la lógica y la estructura cognitiva que la contienen, lo que implica la construcción de un nuevo significado (Sepúlveda, 1995). En este sentido, una capacitación intercultural en estadística se entiende como un proceso colectivo de negociación y construcción de significados entre actores sociales de culturas distintas en torno a la forma en que se estiman y miden determinados aspectos de la realidad. Se trata de un nuevo campo de conocimiento en que se respeten, promuevan y garanticen los distintos significados de los hechos vitales y los ciclos de vida que tienen los pueblos indígenas y afrodescendientes en el marco de sus cosmovisiones particulares. La construcción de un sistema de información intercultural es una necesidad urgente que demanda un cambio de actitud de todos los actores hacia la valoración y el reconocimiento del otro como sujeto, con una visión propia del mundo y conocimientos importantes para la conservación de la vida (Conejo, 2006).

<sup>2</sup> Si bien existen diversas visiones respecto de los significados e implicancias del concepto de interculturalidad, la idea central es la existencia de al menos dos culturas en relación, en las que se establecen orientaciones cognoscitivas que se presentan como la realidad para sus miembros, a partir de las cuales se construyen conocimiento, técnica, información y modos de ser.

Esto implica la aplicación de programas de capacitación bidireccional, para desarrollar la comunicación intercultural entre el equipo técnico y las comunidades, proceso que debe basarse en cinco acciones básicas: escuchar, explicar, reconocer, recomendar y negociar (Berlin y Fowkes, 1998). Esto solo es posible cuando los grupos técnicos se abren a la participación y se construyen equipos interdisciplinarios e interculturales con profesionales y técnicos indígenas y afrodescendientes, respetando su lengua y su cultura. La conformación de una instancia con estas características permite el descubrimiento de los principios ordenadores del bienestar, así como la construcción de consensos.

La marginación de la cadena de transmisión del conocimiento es uno de los factores de exclusión más potentes y difíciles de enfrentar. Con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha aparecido una nueva forma de exclusión, la denominada “brecha digital”, que ha ampliado las distancias que separan a los estratos dentro de una sociedad —la brecha digital doméstica—, por una parte, y a los países y regiones por la otra —la brecha digital internacional. La CEPAL estima que en los países de América Latina la brecha digital doméstica es aún más profunda que la internacional. Los pueblos indígenas y afrodescendientes están sin duda entre los principales perjudicados de este fenómeno. Se ha establecido que *“la probabilidad de tener una computadora en el hogar es cinco veces mayor en el conjunto no indígena de la población que en los pueblos indígenas”* (CEPAL, 2003).

Esto podría atribuirse a que la población indígena presenta niveles educacionales más bajos y habita en una mayor proporción en zonas rurales que las poblaciones no indígenas. Sin embargo, incluso en áreas urbanas, y con idénticos niveles educativos, los pueblos originarios siguen teniendo una menor probabilidad de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (CEPAL, 2003).

Los países de la región representados en la Conferencia Ministerial Regional preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, realizada en Río de Janeiro en 2005, adoptaron como uno de sus principios rectores la integración de todos los sectores socialmente vulnerables, incluyendo los pueblos indígenas y afrodescendientes. Para ello, sin embargo, se deberán superar las barreras a la participación, tales como el analfabetismo, la falta de capacitación de los usuarios, las limitaciones culturales y lingüísticas y las particulares condiciones de acceso a la tecnología pertinente (CEPAL, 2003).

Pese a las dificultades aparentes, la capacitación de líderes y profesionales de los pueblos indígenas y afrodescendientes es un componente muy importante de este esfuerzo, dado que puede ayudar a garantizar la inclusión de estos segmentos de la población, junto con sus culturas y lenguajes, en la sociedad regional de la información. Este proceso ya se ha iniciado, pero queda mucho por hacer.

La creación de la CONEPIA en el Ecuador en 2007 fue un paso trascendental, que institucionalizó la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes y permitirá avanzar en su visibilización estadística y en el uso adecuado de la información, basándose en el criterio de autoidentificación como conciencia de pertenencia de un grupo culturalmente identificado y como reafirmación de la identidad.

## C. DIFUSIÓN MEDIANTE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

En general, las campañas de sensibilización que emprenden los institutos de estadística antes de realizar los censos tienen como objetivo difundir información sobre el operativo y fomentar la participación de toda la población en él. Las campañas imparten conocimientos que permiten incorporar ciertos conceptos censales y resaltan el aporte que la población debe hacer para proveer datos que serán utilizados en su propio beneficio, permitiendo la visualización de las brechas étnicas, de género, generacionales y territoriales que pueden orientar políticas públicas inclusivas.

Es fundamental que la población tenga conciencia de la importancia de una buena recolección de los datos, que preste toda su colaboración durante el operativo y que la información que se obtenga sea válida y confiable. En este sentido, las campañas sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes son doblemente relevantes: para contribuir a la superación de la exclusión y para el logro de la accesibilidad cultural y lingüística.

Por ello, se plantea aquí que las campañas de sensibilización cumplen una importante función de difusión de los aspectos conceptuales, culturales y comunicacionales, así como de algunos aspectos técnicos que son fundamentales para captar adecuadamente la información de estos pueblos a partir de sus comunidades. Cuando estas campañas se conciben con una perspectiva intercultural, con intercambio de conocimientos y cosmovisiones, brindan además la posibilidad de que sean elaboradas conjuntamente entre los técnicos de las oficinas de estadística y los líderes y dirigentes de los pueblos, lo que abre las puertas de las comunidades para la recolección de la información requerida y favorece la adopción de estrategias particulares adecuadas a sus características.

En cuanto a sus beneficios, las Naciones Unidas han reconocido que *“las medidas encaminadas a mejorar la recopilación de datos sobre los pueblos indígenas, con el fin de atender las necesidades nacionales e internacionales, pueden contribuir a aumentar la participación activa de estos pueblos en el proceso de desarrollo”* (Naciones Unidas, 2010). La experiencia de los países que han elaborado campañas específicas de sensibilización hacia las comunidades indígenas y afrodescendientes muestra que son un instrumento de empoderamiento que permite a los pueblos apropiarse

del criterio de autoidentificación dentro del marco de sus derechos y reconocer como usuarios el potencial de la información que están proporcionando (DANE, 2010; Chisaguano, 2011 y Servín, 2011).

Una de las principales recomendaciones del *IX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: La ronda censal de 2010*, realizado en 2008 en Aguascalientes [México], fue impulsar el proceso de sensibilización y promover campañas de comunicación hacia y con los pueblos indígenas y afrodescendientes, para fortalecer su autoestima y aportar a los procesos de revitalización étnica tanto en ámbitos rurales como urbanos, donde la cultura dominante puede tener mayor influencia. Es fundamental, por lo tanto, que los representantes de los pueblos indígenas y afrodescendientes, de sus organizaciones y de sus autoridades comunitarias, así como de las organizaciones de mujeres indígenas y afrodescendientes, sean co-autores de estas campañas.

Bajo una perspectiva intercultural no solo se deben alcanzar ciertos objetivos educacionales y de salud, como tasas similares de educación superior o de mortalidad infantil, sino que, en un sentido más amplio, la adecuación de las instituciones, planes y programas a la cosmovisión, la lengua y las necesidades particulares de cada grupo (Oyarce y Pedrero, 2005), lo que lleva al reconocimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de los pueblos de los Estados de América Latina (Bello, 2004).

Se recomienda también impulsar un proceso de capacitación y sensibilización de los operadores públicos de los institutos de estadística y los trabajadores censales sobre la perspectiva intercultural y el racismo estructural de las sociedades latinoamericanas. En efecto, las campañas deben incluir a los funcionarios del área de las estadísticas y a aquellos a cargo de tomar decisiones, con el fin de que se cumplan los objetivos de promover la interculturalidad y utilizar la información para el desarrollo de políticas públicas inclusivas.

En los censos de la década de 2000, las campañas de información y sensibilización previas al operativo dirigidas a los pueblos indígenas y afrodescendientes —y otros grupos étnicos, según los países—, especialmente para la promoción de la autoidentificación, no tuvieron la importancia que merecen. En algunos países ya se ha reconocido que este es un aspecto que debe considerarse en los preparativos de los censos de la década de 2010, para mejorar la captación de la información y un mayor involucramiento de los propios interesados (CEPAL/CELADE, 2009 y 2011).

Existen dos casos, al menos, que son emblemáticos y precursores de este tipo de campañas, y cuyo desempeño merece ser destacado: el de Colombia y el del Paraguay.

Si las campañas de sensibilización se conciben con una perspectiva intercultural, con intercambio de conocimientos y cosmovisiones, ofrecen la oportunidad de enriquecer un trabajo conjunto entre los técnicos de las oficinas de estadística y los líderes y dirigentes de los pueblos, lo que abre las puertas de las comunidades para la recolección de la información requerida, favorece la adopción de estrategias particulares adecuadas a sus características y, en definitiva, contribuye a la calidad y validez de los datos.



## 1. La campaña de sensibilización en Colombia

El hecho político generado por la Constitución de 1991, que en contraste con la anterior incluyó la definición de la nación colombiana como pluriétnica y pluricultural, tuvo como consecuencia inmediata la necesidad de información estadística sobre una población marcada por la diversidad étnica.

Colombia, sin embargo, ejemplifica el caso de un país con desafíos especiales para la recolección de información sobre los grupos étnicos que residen en su territorio, debido a la inaccesibilidad de los resguardos indígenas y de los territorios colectivos de las comunidades negras, ya que *“muchas veces se encuentran en terrenos selváticos e inhóspitos del país donde hay presencia de grupos alzados en armas y a los que sólo se puede llegar con el acompañamiento de los mismos grupos étnicos allí residentes”* (DANE, 2010). Por este motivo, la participación de los grupos étnicos en los operativos es una necesidad para garantizar la cobertura censal y la obtención de la información.

Con este fin, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) diseñó diversas estrategias de comunicación, divulgación y capacitación dirigidas a informar, motivar y orientar a la población afrocolombiana, indígena, Rom, Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Palenquero de San Basilio, y lograr con ello su apoyo al proyecto censal, trabajando coordinadamente con líderes, organizaciones regionales y nacionales (DANE, 2009 y 2010; Estupiñan, 2007; Montero, 2006).

Los pasos seguidos fueron:

## a. Conformación de juntas étnicas

Con la participación de las comunidades, las juntas étnicas permitieron llevar a cabo actividades dirigidas a la población residente en los resguardos indígenas, los territorios colectivos de comunidades negras y en las cabeceras municipales de las diferentes regiones del país. Su participación fue activa *“en la campaña de autorreconocimiento étnico difundida por los medios masivos de comunicación, en la vinculación de los miembros de las comunidades con capacidad para aplicar el cuestionario censal y ejercer funciones de supervisión durante la recolección de la información y en la planeación del operativo censal dado el conocimiento que tienen de las comunidades y de sus propios territorios”* (DANE, 2009).

## b. Estrategia de sensibilización a través de:

### b.1 Talleres

**b.1.1** Se realizaron talleres regionales de sensibilización y capacitación para los diferentes grupos étnicos, con el acompañamiento de diversas instituciones. Su objetivo era informar, motivar y poner énfasis en la importancia del autorreconocimiento. Estos talleres se centraron en narrar oralmente las características y objetivos del censo a las autoridades tradicionales y ancestrales de las comunidades étnicas en las distintas regiones y difundir los mensajes según sus características específicas.

**b.1.2** También hubo talleres de autorregistro, de cartografía social y acuerdo de voluntades, estos últimos con el fin de llegar a acuerdos permanentes de cooperación entre el DANE y las autoridades étnicas o representantes de las comunidades indígenas.

## **b.2 Medios impresos (piezas pedagógicas)**

Se produjeron afiches y separadores enmarcados en la campaña del censo con el componente del autorreconocimiento étnico incluido de manera explícita, así como un modelo desplegable con textos propuestos por las comunidades para incentivar a la población afrodescendiente y orientarla en el autorreconocimiento.

## **b.3 Campaña en los medios de comunicación**

Se llegó a un acuerdo para que el DANE difundiera en televisión el aviso comercial producido por las propias organizaciones afrocolombianas, en el marco de la campaña de autoidentificación “Las caras lindas de mi gente negra”. Se diseñó un plan de medios y se financió su inclusión en los canales nacionales, así como un amplio plan de inserciones radiales. Esta campaña fue un modo de sensibilización, entendimiento y mejoramiento del proceso censal que incluyó la capacitación a los jóvenes afrodescendientes, poniendo el acento principalmente en los aspectos técnicos más que en la sensibilización respecto del enfoque étnico e identitario. Por lo tanto, el Proceso de Comunidades Negras (PCN) incidió en estos asuntos, sobre todo en ciertas zonas del país. Por otra parte, se utilizaron medios alternativos como emisoras comunitarias para la difusión del material elaborado. Se buscó la concertación con el DANE para revertir los errores del censo anterior —de 1993— en el diseño del operativo, a fin de mejorar el acceso a las comunidades alejadas, la consideración de más tiempo para entrevistar a cada familia, entre otros. Sin embargo, justo antes del censo de 2005 hubo cambios institucionales y el trabajo de concertación que se había llevado a cabo no tuvo los resultados esperados (CEPAL/CELADE, 2009).

### c. Capacitación y vinculación de personal perteneciente a los grupos étnicos

Se vinculó personal perteneciente a las comunidades indígenas y afrocolombianas, con el aval de la propia comunidad, para recoger la información en terreno. Se les brindaron conocimientos sobre aspectos conceptuales, metodológicos y operativos del censo que proporcionaron las competencias requeridas para trabajar en el operativo, incluyendo la recopilación de la información.

### d. Participación de los grupos étnicos en la planeación del operativo censal

La planeación de la recolección de la información se hizo conjuntamente con los representantes de los grupos étnicos, que aportaron su valioso conocimiento del terreno y de la ubicación de las comunidades. Se diseñaron rutas fluviales y terrestres para censar las comunidades donde se localiza la mayor parte de los resguardos indígenas y grupos afrodescendientes.

Respecto al involucramiento de los diferentes pueblos, los resultados obtenidos permiten inferir que es muy importante continuar y afianzar el proceso de sensibilización, especialmente hacia la población afrocolombiana, para que se reconozca como tal. Al mismo tiempo, es necesario ampliar la convocatoria a las organizaciones de los diferentes grupos para diseñar el módulo de pertenencia étnica del próximo censo. También se requiere el acompañamiento de los organismos internacionales a las instituciones y pueblos indígenas en el proceso de construcción de este módulo (CEPAL/CELADE, 2009).



## 2. La campaña de sensibilización en el Paraguay

Según el informe de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) del Paraguay sobre el II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas, de 2002, la metodología del relevamiento se basó en el reconocimiento de la diversidad cultural, la participación plena de los pueblos indígenas y el acompañamiento activo de todas las instituciones públicas y privadas a cargo de los asuntos indígenas, y demandó un esfuerzo compartido entre la DGEEC y la sociedad civil organizada, en especial los pueblos indígenas (DGEEC, 2003).

En concordancia con ello, la campaña de contacto y sensibilización se basó en la participación de todos los miembros de las comunidades que se fueron incorporando paulatinamente, y permitió que los pueblos indígenas *“terminaran visualizándose como sujetos activos que están aprendiendo a aplicar adecuadamente instrumentos de conocimiento ajenos a su cultura, pero con los que consiguen resultados auspiciosos y válidos para todos”* (DGEEC, 2003).

Los principales aspectos de las campañas de contacto y sensibilización del censo de 2002, mantenidos en la preparación del siguiente censo del Paraguay, fueron:

- La conformación de comisiones de apoyo a nivel departamental.

---

- Visitas a todos los departamentos con población indígena, para contactar y ajustar el listado de instituciones y personas vinculadas a la tarea indígena, así como para articular comisiones de ayuda voluntaria a favor del censo.

---

- Puesta a prueba de los cuestionarios.

---

- Traducciones orales y escritas de los cuestionarios realizadas por los mismos indígenas.

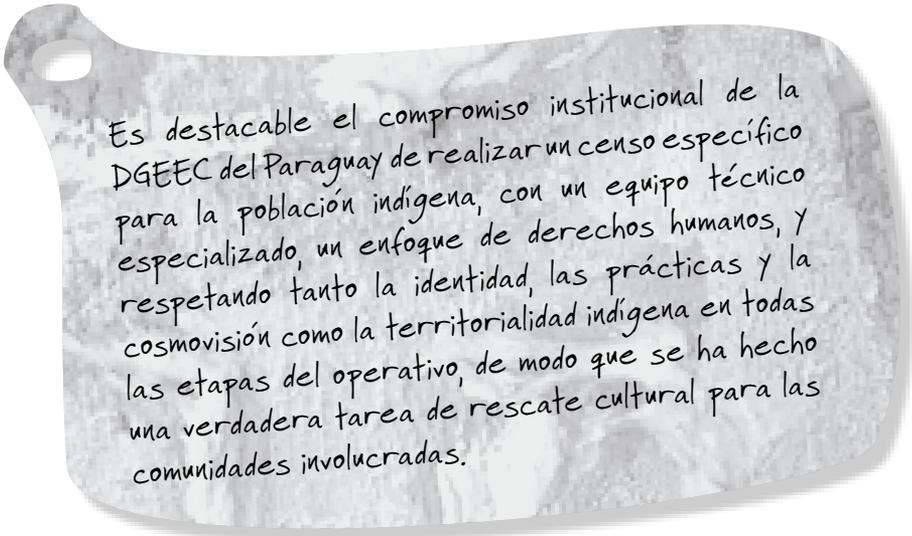
---

- Práctica de lectura de las preguntas contenidas en ambos cuestionarios por parte de los indígenas.

---

- Censo experimental, que tomó en cuenta diferentes escenarios comunitarios que hacen a la realidad indígena.

- Difusión del operativo a través de medios masivos, principalmente radioemisoras.
- 
- Envío, distribución y acopio de materiales.
- 
- Elaboración de material sonoro en 16 lenguas indígenas.
- 
- Diseño de un logotipo indígena con el fin de brindar una identificación simbólica y significativa al censo.
- 
- Equipamiento especial para los indígenas que formaron parte del operativo censal, que consistió en kepis, remeras y mochilas, para reforzar el sentido de pertenencia al trabajo censal y una distinción emblemática del censista y el supervisor en las diferentes comunidades indígenas.
- 
- Reunión con usuarios para la discusión de la boleta censal y comunitaria, para considerar aspectos culturales y lingüísticos propios de los pueblos indígenas (Barrios, 2005 y 2011).



Es destacable el compromiso institucional de la DGEEC del Paraguay de realizar un censo específico para la población indígena, con un equipo técnico especializado, un enfoque de derechos humanos, y respetando tanto la identidad, las prácticas y la cosmovisión como la territorialidad indígena en todas las etapas del operativo, de modo que se ha hecho una verdadera tarea de rescate cultural para las comunidades involucradas.

Entre las limitaciones de los censos anteriores, se mencionó la falta de un mapeo geográfico previo y la dificultad de acceso a las comunidades. También hubo problemas en torno a la identificación de determinados pueblos indígenas y a la captación de personas indígenas fuera de las comunidades tradicionales.

Entre las prácticas y lecciones aprendidas, se resaltó el compromiso institucional de la DGEEC del Paraguay de realizar un censo específico para la población indígena, con un equipo técnico especializado, un enfoque de derechos humanos, y respetando tanto la identidad, las prácticas y la cosmovisión como la territorialidad indígena en todas las etapas, de modo que se ha hecho una verdadera tarea de rescate cultural para las comunidades involucradas. A modo de desafíos, se identificó la necesidad de contar con unidades especiales en diferentes entes públicos que trabajen la temática indígena. Además, es importante la difusión de los datos a todos los estratos sociales, instituciones, organizaciones indígenas, autoridades y otros actores, insistiendo en que las estadísticas son herramientas para incidir en las políticas públicas y no un fin en sí mismo (CEPAL/CELADE, 2009).



### 3. Experiencias en otros países

En la Argentina, la Encuesta Complementaria para Pueblos Indígenas (ECPI) de 2004 se llevó a cabo como parte del proceso del censo nacional de 2001, sobre la base de la pregunta referida a la presencia de personas indígenas en el hogar. A partir de esta consulta, se elaboró una muestra representativa de los diferentes pueblos indígenas, para profundizar en diversos temas. La pregunta censal identificaba 17 pueblos indígenas más una categoría abierta de “otros pueblos”, con lo que se arribó a un total de 32 pueblos. En reuniones regionales realizadas durante 2001 en diferentes puntos del país se propusieron mecanismos de participación y trabajo compartido para el diseño del cuestionario de la ECPI, y la generación de instancias de participación de las organizaciones y comunidades indígenas en los programas de capacitación y sensibilización del censo.

Desde el inicio se involucraron organizaciones indígenas en la encuesta, además del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y las direcciones provinciales de estadística. Para la identificación se utilizaron dos variables: autoidentificación y ascendencia indígena. De esta manera, la encuesta cuantifica y caracteriza a la población perteneciente o descendiente (o ambas) de los pueblos indígenas en primera generación. Sobre la base de esta experiencia se consideró importante continuar profundizando en las estrategias metodológicas para el relevamiento de la temática, y ampliar considerablemente el espacio dedicado a la sensibilización y difusión de la información hacia la población indígena.

En el caso del Ecuador hubo ciertos problemas vinculados a la participación indígena en el operativo censal de 2001, en algunos casos por una autoexclusión debida al disenso que aparentemente existía en esa época entre la formulación de la pregunta a la que arribó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la propuesta de algunas organizaciones indígenas. Estas posturas parecen haberse superado para la ronda de 2010, habiendo una voluntad política de promover el diálogo y el trabajo conjunto entre los diferentes actores involucrados. En la preparación del censo de 2010 se puso énfasis en la campaña de sensibilización, basada en la socialización dentro de las organizaciones

de estos grupos sobre la importancia de la autoidentificación. Esto se tradujo en un respaldo personal y organizacional a la campaña, en la implementación de vocerías especializadas y en el apoyo para la distribución de los materiales de información en las comunidades. Los principales componentes de la campaña fueron una estrategia de comunicación validada en talleres con integrantes de la CONEPIA y de la mesa intercultural de comunicación; la difusión mediante radio, televisión, material publicitario, encuentros interculturales, de promotores territoriales, líderes y dirigentes de organizaciones y talleres de convivencia cultural, entre otros (Chisaguano, 2011).

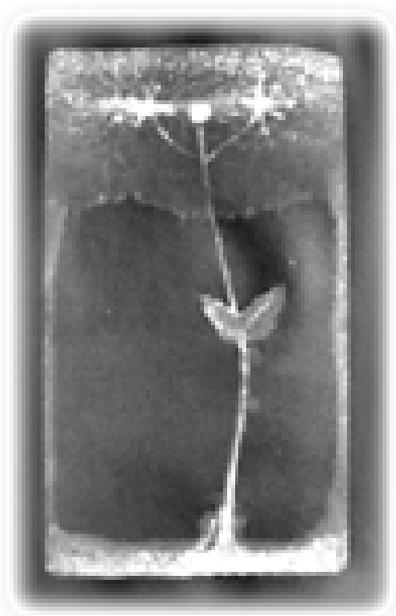
En la República Bolivariana de Venezuela se realizó el empadronamiento de la población indígena como parte del operativo censal de 2001 en todo el territorio nacional, utilizando el mismo criterio de autorreconocimiento que en el censo indígena de 1992, y adicionalmente se hizo el censo de comunidades indígenas —como en los relevamientos indígenas anteriores, de 1982 y 1992—, aplicando un cuestionario especial diseñado con el propósito de recoger información clave para caracterizar los asentamientos y territorios con mayoría de población indígena (Allais, 2011). Si bien en este país se incorporó a sectores de la población indígena con cierto perfil educativo en tareas de empadronamiento y supervisión a partir del censo específico de 1982, surgieron algunos problemas que mostraron que las preguntas de pertenencia étnica ameritaban mayor énfasis en el proceso de capacitación del personal, y probablemente en la difusión dentro de las propias comunidades de información sobre el material a emplear en el operativo y sobre las preguntas relativas a este asunto. Ejemplo de esta necesidad es que ciertos representantes indígenas, sobre todo de pueblos en proceso de revitalización étnica, se quejaron de que algunos empadronadores no habían formulado las preguntas de pertenencia étnica en aquellos centros poblados o localidades donde suponían que no había población indígena, o cuando se dejaban guiar por prejuicios o estereotipos. Además, se encontraron muchas respuestas en las que en vez de señalar al pueblo indígena de pertenencia se declaró el pueblo —centro poblado o comunidad— de nacimiento (Allais, 2011).

En suma, en este país parece fundamental que para los próximos censos se recalquen aquellos aspectos que tienen que ver con la importancia de las campañas de sensibilización e información previas,

difusión de la información y capacitación, tanto entre los que producen el operativo censal como entre los propios sujetos del estudio. Es claro que las campañas que van dirigidas a los pueblos indígenas y afrodescendientes deben tomar en cuenta tanto sus características distintivas como sus necesidades de información, de modo que impacten positivamente en el operativo censal en todo el país.

## FACTORES IMPORTANTES PARA LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

- Que consideren como objetivo tanto a los pueblos indígenas y afrodescendientes como a los funcionarios estatales y la sociedad en general, para propiciar el diálogo intercultural.
- Que consideren la utilización de idiomas indígenas para la recolección de datos y la difusión sobre la importancia del censo y del hecho de ser censado.
- Que cumplan la función de fortalecer los procesos de revitalización étnica y permitan asumir la identidad en el proceso censal, sobre todo en ámbitos urbanos.
- Que cumplan a cabalidad con su finalidad de difundir el conocimiento sobre la operación censal, sus aspectos conceptuales y metodológicos, así como el uso que las propias comunidades y los encargados de tomar decisiones a nivel nacional y local pueden hacer de la información generada mediante esta fuente.



## D. LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS CENSALES

Una obligación fundamental de los Estados es asegurar el acceso a la información y su devolución a las comunidades en forma adecuada y oportuna, difundiéndola hacia la sociedad, utilizándola efectivamente en el diseño de políticas públicas y en iniciativas de desarrollo y bienestar. Los distintos medios de difusión que a continuación se presentan tienen ventajas y limitaciones. Estas dependen del contexto en que son utilizados, de la calidad, cantidad y claridad de la información presentada y del tipo y nivel de capacitación de los usuarios. En la mayoría de los casos, estas herramientas son complementarias entre sí y ofrecen formas eficaces de llegar a los distintos sectores de la población.

La relevancia de esta etapa en el proceso de producción de información es reconocida explícitamente en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), que obliga a los Estados no solo a producir, sino a *difundir y publicar toda la información relevante* para el desarrollo de una sociedad. De manera complementaria, asegurar el derecho a la información implica por una parte la obligación de los Estados de permitir el acceso a ella, y por la otra, de producirla y difundirla (véase el módulo 1).

¿Para qué disponer de información desagregada por pueblos indígenas y afrodescendientes y con pertinencia cultural?

a. Para definir políticas públicas con el fin de combatir y eliminar la discriminación racial y étnica.

---

b. Para detectar las brechas de implementación de los derechos económicos, sociales, culturales según el origen étnico de las personas, y así identificar los grupos sociales más excluidos y en mayor riesgo social.

---

c. Para visibilizar las condiciones de vida de los pueblos indígenas y afrodescendientes y captar las diferencias dentro y entre ellos y el resto de la sociedad.

---

d. Para monitorear el cumplimiento de sus derechos, de los compromisos nacionales e internacionales y la implementación de políticas públicas.

La información censal sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes puede divulgarse por diferentes medios, considerando que el principal peso de la difusión recae en los institutos nacionales de estadística, que son quienes la producen. Es común que los propios institutos dispongan de un plan de análisis y explotación de la información censal; debido a ello, además de ponerla a disposición del público y de los usuarios, se elaboran documentos en los que se utiliza esta información desagregada según pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos, para caracterizar a estas poblaciones, identificar las brechas de implementación de sus derechos y comparar sus condiciones de vida con las de la población no identificada como tal. De esta manera, los institutos de estadística son a la vez productores y usuarios de la información que ellos producen.

Existen también otros usuarios de esta información —entidades gubernamentales, organismos internacionales, instituciones académicas y de investigación y las mismas organizaciones de los pueblos indígenas y afrodescendientes— que utilizan o podrían utilizar estos datos producidos por los institutos de estadística con el fin de ampliar y difundir el conocimiento sobre la diversidad cultural nacional, llamar la atención de los encargados de tomar decisiones en beneficio de estas poblaciones, así como contribuir a que la información sea una herramienta para el empoderamiento de los pueblos.

## ¿PARA QUÉ GENERAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN DESAGREGADA POR PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES Y CON PERTINENCIA CULTURAL?

- Para definir políticas públicas con el fin de combatir y eliminar la discriminación racial y étnica.
- Para detectar las brechas de implementación de los derechos según el origen étnico de las personas e identificar los grupos sociales más excluidos y en mayor riesgo social.
- Para visibilizar las condiciones de vida de los pueblos indígenas y afrodescendientes y captar las diferencias dentro y entre ellos y el resto de la sociedad.
- Para monitorear el cumplimiento de sus derechos, de los compromisos nacionales e internacionales y la implementación de políticas públicas.

# 1. Desde los institutos nacionales de estadística

## 1.1. Las páginas electrónicas

Los sitios o páginas web de los institutos nacionales de estadística son los medios oficiales de difusión, que además de otros contenidos, albergan los principales productos de cada censo de población y viviendas. Aunque la navegación por Internet ha permitido visibilizar, transparentar y democratizar la información y las páginas web de los institutos nacionales de estadística muestran un avance en la difusión de los datos censales, es preciso señalar que el acceso a la información sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes no es tan directo y amigable como sería deseable, y aún sigue estando limitado para grandes segmentos de la población. Esto no solo muestra la necesidad de facilitar su acceso, sino también de utilizar recursos de difusión alternativos.

La revisión de la información censal de la década de 2000 sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes en las páginas web de los institutos nacionales de estadística de los países de América Latina permite apreciar una gran heterogeneidad, tanto en la forma como en los contenidos (véase el cuadro adjunto). Países como el Ecuador, Perú y Colombia son los que poseen la mayor cantidad de información, lo que coincide con el mayor grado de avance constitucional en el reconocimiento de sus derechos (véase el módulo 1).

Una de las principales limitaciones que existe en las páginas web respecto del acceso a la información sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes es que, por lo general, no poseen en la portada un ícono o acceso directo ni tienen un botón exclusivo para ingresar en forma independiente.

Ningún país incluye la desagregación por pueblos indígenas o afrodescendientes de forma transversal en todos sus tabulados. Solo es posible obtener información de ese tipo cuando se trata de censos indígenas (Paraguay), censos de comunidades indígenas (República Bolivariana de Venezuela), de encuestas de población indígena complementarias al censo (Argentina) o censos de territorios indígenas (Costa Rica), precisamente por tratarse de estudios específicos.

El formato de presentación de la información en las páginas web de los países varía: se pueden ver tabulados específicos de la encuesta

complementaria de la Argentina o de los censos de comunidades indígenas del Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela. En la mayoría de los países se presentan algunos tabulados básicos de los censos que no incluyen el origen étnico, lo que podría obtenerse mediante el procesamiento en línea a través de Internet. En otros no existen datos sobre los pueblos indígenas o afrodescendientes (o ambos), como sucede en Haití, la República Dominicana y el Uruguay, ya que no han recogido la información en terreno en la última ronda censal.

Por otra parte, hay páginas web que, aunque contienen mucha información, ofrecen un acceso limitado, por dos razones: o son altamente complejas —por ejemplo, las páginas del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) del Brasil o del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México— o bien el acceso tiene un costo para el usuario —por ejemplo, algunas publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina o del Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República Bolivariana de Venezuela. Finalmente, hay otros países en los que, a pesar de que existe información censal sobre los indígenas y afrodescendientes, no está disponible en sus páginas.

También es necesario tener en cuenta que, aunque los países tengan la información en sus páginas web, los institutos de estadística cambian muy frecuentemente su diseño, por lo que una ruta identificada en un momento dado puede ya no estar disponible cuando el usuario la consulta. Además, las páginas de inicio son muy variables y no necesariamente incluyen los *links* o los botones que se requieren para acceder fácilmente a la información censal, ya sea a nivel nacional o de comunidades indígenas, por lo que usualmente debe recurrirse a buscadores ajenos al sistema para encontrarla, mediante palabras clave.

La falta de acceso amigable a las páginas web de los institutos de estadística de los países es un obstáculo para los usuarios de la información, especialmente para aquellos que no están tan familiarizados con el uso de Internet, y debe tomarse en cuenta en el diseño y mantenimiento de estos sitios. Asimismo, es fundamental que la identificación de la información sobre los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos esté clara y explícitamente indicada en las páginas de inicio. En consecuencia, se recomienda insertar en ellas un botón exclusivo, que dé acceso a los tabulados específicos según etnia, sin perjuicio de que el tema sea transversal en los tabulados principales.

Es preciso que los institutos de estadística de los países diseñen páginas web amigables para facilitar el acceso de los usuarios a la información, especialmente para aquellos que no están tan familiarizados con el uso de Internet. También es fundamental que la identificación de los datos sobre los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos esté clara y explícitamente indicada en las páginas de inicio, mediante un botón exclusivo que dé acceso a los tabulados específicos según etnia, sin perjuicio de que el tema sea transversal en los tabulados principales.

## DIRECCIONES DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE ESTADÍSTICA EN AMÉRICA LATINA

País	Institución y página web
<b>Argentina</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Censo 2001: < <a href="http://www.indec.gov.ar/">http://www.indec.gov.ar/</a> >
<b>Bolivia</b> (Estado Plurinacional de)	Instituto Nacional de Estadística (INE) Censo 2001: < <a href="http://www.ine.gob.bo/indice/indice.aspx?d1=0312&amp;d2=6">http://www.ine.gob.bo/indice/indice.aspx?d1=0312&amp;d2=6</a> >
<b>Brasil</b>	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) Censo 2000: < <a href="http://www.ibge.gov.br/censo/default.php">http://www.ibge.gov.br/censo/default.php</a> >
<b>Chile</b>	Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Demografía: < <a href="http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demografia/demografia.php">http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demografia/demografia.php</a> >
<b>Colombia</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Grupos étnicos: < <a href="http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=46&amp;Itemid=123">http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=46&amp;Itemid=123</a> >

País	Institución y página web
<b>Costa Rica</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Censo 2000: < <a href="http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx">http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx</a> > Demografía: < <a href="http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.spx">http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.spx</a> >
<b>Cuba</b>	Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) Censo 2002: < <a href="http://www.cubagob.cu/otras_info/censo/index.htm">http://www.cubagob.cu/otras_info/censo/index.htm</a> >
<b>Ecuador</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Censos: < <a href="http://www.inec.gov.ec/estadisticas/">http://www.inec.gov.ec/estadisticas/</a> > CONEPIA: < <a href="http://www.inec.gob.ec/web/guest/conepia?doAsUserId=W9NEZWtSVLU%253D">http://www.inec.gob.ec/web/guest/conepia?doAsUserId=W9NEZWtSVLU%253D</a> >
<b>El Salvador</b>	Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) < <a href="http://www.digestyc.gob.sv/">http://www.digestyc.gob.sv/</a> >
<b>Guatemala</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE) Demografía: < <a href="http://www.ine.gob.gt/np/oblacion/index.htm">http://www.ine.gob.gt/np/oblacion/index.htm</a> >
<b>Haití</b>	Instituto Haitiano de Estadística e Informática (IHSI) Censo : < <a href="http://www.ihsi.ht/recensement_presentation.html">http://www.ihsi.ht/recensement_presentation.html</a> >
<b>Honduras</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE) Censo : < <a href="http://www.ine.gob.hn/drupal/node/301">http://www.ine.gob.hn/drupal/node/301</a> >
<b>México</b>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) Lengua indígena: < <a href="http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&amp;c=21702">http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&amp;c=21702</a> >
<b>Nicaragua</b>	Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) Censo: < <a href="http://www.inide.gob.ni/">http://www.inide.gob.ni/</a> >
<b>Panamá</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censo Censos: < <a href="http://www.contraloria.gob.pa/inec/Redatam/index_censospma.htm">http://www.contraloria.gob.pa/inec/Redatam/index_censospma.htm</a> >
<b>Paraguay</b>	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) Censo indígena: < <a href="http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/censo_indigena/censo_indigena.htm">http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/censo_indigena/censo_indigena.htm</a> >
<b>Perú</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Censos: < <a href="http://www.inei.gob.pe/">http://www.inei.gob.pe/</a> >
<b>República Dominicana</b>	Oficina Nacional de Estadística (ONE) General: < <a href="http://www.one.gob.do/">www.one.gob.do/</a> >
<b>Uruguay</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE) Censo: < <a href="http://www.ine.gub.uy/fase1new/divulgacion_definitivos.asp">http://www.ine.gub.uy/fase1new/divulgacion_definitivos.asp</a> >
<b>Venezuela</b> (Rep. Bolivariana de)	Instituto Nacional de Estadística (INE) Censo de Comunidades Indígenas: < <a href="http://www.ine.gov.ve/fichastecnicas/censo/censoindigena.htm">http://www.ine.gov.ve/fichastecnicas/censo/censoindigena.htm</a> > Censos: < <a href="http://www.ine.gov.ve/demografica/censopoblacionvivienda.asp">http://www.ine.gov.ve/demografica/censopoblacionvivienda.asp</a> >

Fuente: Elaboración propia. Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2011.

## 1.2. El procesamiento en línea

Se ha constatado que en los sitios web de los institutos de estadística de 16 países de la región es posible procesar la información censal en línea, lo que permite la tabulación de datos desagregados según el origen étnico (autoidentificación) u otras variables relacionadas (idioma, ancestros), cuando esta información está disponible. Estos países son la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil<sup>3</sup>, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela<sup>4</sup>.

En el procesamiento en línea de los censos se utiliza el software Redatam (Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputador)<sup>5</sup>, programa computacional desarrollado por el CELADE. La característica principal del sistema es que permite la construcción rápida y sencilla de frecuencias y cruces de variables de población, viviendas y hogares. Los resultados de las consultas se muestran en cuadros, gráficos y mapas. Además, se dispone de una opción para exportar tabulados y gráficos en formatos más conocidos por los usuarios —como aquellos con extensiones *xls* y *jpg*, respectivamente. Sin embargo, no se ha encontrado en las páginas web de los países de América Latina la posibilidad de procesar en línea los censos indígenas.

El procesamiento en línea de los resultados constituye un gran aporte a la difusión de la información censal y representa un importante avance para facilitar el acceso de los usuarios. Esta disponibilidad permite efectuar tabulaciones cruzadas con todas las variables censales y desagregarlas a escalas geográficas menores, que con los ajustes cartográficos necesarios pueden permitir la identificación de la población en los territorios ancestrales. Además, es posible obtener información de mayor complejidad, mediante la elaboración de programas computacionales aplicados a las mismas bases de microdatos censales.

<sup>3</sup> El módulo WebServer de Redatam funciona en el sitio web del IBGE del Brasil.

<sup>4</sup> La información de los censos en línea se puede encontrar en la página web del CELADE – División de Población de la CEPAL: <[http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/redatam/noticias/paginas/7/13277/P13277.xml&xsl=/celade/tpl/p1f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom\\_cen.xsl](http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/redatam/noticias/paginas/7/13277/P13277.xml&xsl=/celade/tpl/p1f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_cen.xsl)>. Este sitio remite a las páginas principales de los institutos de estadística de los países que, por lo general, tienen un botón para el procesamiento en línea de sus censos.

<sup>5</sup> En su versión R+SP WebServer de Redatam+SP (véase en línea: <<http://www.eclac.cl/celade/>>).

Dado que la modalidad de procesamiento en línea es un indicador de la mayor democratización de la información y un avance en la difusión de los datos, debería ir acompañada de un esfuerzo de capacitación que prepare a los usuarios para su empleo.

### 1.3. Algunas publicaciones en línea

Más de la mitad de los 20 países de la región cuenta con alguna publicación en línea realizada a partir de resultados censales, las que se pueden adquirir directamente en los institutos de estadística.

En el sitio del INDEC, de la Argentina, se encuentra la publicación oficial de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) del período 2004-2005, con un anexo metodológico. Su objetivo es cuantificar y caracterizar la población que se reconoce perteneciente o descendiente (o ambos) de los pueblos indígenas.

En el INE del Estado Plurinacional de Bolivia se presenta en línea el documento “Bolivia: características sociodemográficas de la población indígena”, de 2004, elaborado sobre la base de los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas 2001, cuyo eje central es el análisis comparativo y de tendencias.

En la página web del IBGE del Brasil se ha identificado una publicación denominada “Características étnico-raciais da população. Um estudo das categorias de classificação de cor e raça”, de 2008.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile tiene disponible un libro sobre “Estadísticas sociales de los pueblos indígenas de Chile”, realizado a partir de los datos del censo de 2002. Además, se publican en línea las “Hojas Informativas. Estadísticas Sociales. Pueblos Indígenas en Chile. Censo 2002”, y su boletín electrónico “Enfoques estadísticos”, de octubre de 2008, dedicó su número a los pueblos indígenas.

El sitio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia ofrece cuatro publicaciones sobre el tema: “La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos”, “Colombia una nación multicultural”, “Jóvenes afrocolombianas: caracterización sociodemográfica y aspectos de la migración interna” y “Análisis

regional de los principales indicadores sociodemográficos de la comunidad afrocolombiana e indígena a partir de la información del censo general 2005”.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica publica en línea dos documentos: “La población indígena en Costa Rica según el Censo 2000” y “La población afrocostarricense en el Censo 2000”.

En la página del INEC del Ecuador se encuentra un número importante de publicaciones: “Las mujeres indígenas del Ecuador: condiciones de educación y uso de la lengua en el acceso a empleo, análisis de estadísticas sociodemográficas”, “La población indígena del Ecuador”, “Afroecuatorianos, reparaciones y acciones afirmativas”, “Gasto social y etnicidad en Ecuador, Informe de Durban, Plan Nacional de Desarrollo 2008 componente afro ecuatoriano”, “Territorios ancestrales, ejercicio de la autonomía territorial y circunscripciones territoriales afroecuatorianas”, “La desnutrición en la población indígena y afroecuatoriana menor de cinco años”, “La desnutrición en la población indígena y afroecuatoriana menor de cinco años” y “Las mujeres indígenas del Ecuador: factores que limitan el acceso al mercado laboral”.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, por su parte, ofrece las siguientes publicaciones: el “Manual para la transversalización de género y pueblos”, de 2008, y el “Marco Conceptual para enfocar estadísticas de Pueblos Indígenas”, de 2009.

En el portal web del INEGI, de México, en tanto, se presenta “La Población Indígena en México”, un documento de consulta de la información de los censos de población y viviendas de 1990 y 2000, que contiene un análisis sobre el comportamiento de los indicadores sociodemográficos de la población hablante de lengua indígena a nivel nacional, estatal, municipal y por tamaño de localidad, así como una breve descripción de la información contenida. Otras publicaciones disponibles son: “La población hablante de lengua indígena”, “Perfil sociodemográfico de la población hablante de lengua indígena” y “Las mujeres en el México rural”.

Desde la página web del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá se puede acceder a la publicación electrónica “Los pueblos indígenas de Panamá: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2000”, elaborada en el marco de un proyecto de cooperación entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el CELADE – División de Población de la CEPAL.

En el Paraguay, entre las publicaciones destacadas en la página de inicio de la DGEEC se encuentra el estudio titulado “Pueblos indígenas del Paraguay: Resultados Finales”, correspondiente al II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas de 2002, que contiene un análisis resumido de las principales características socioeconómicas, demográficas y culturales de los pueblos indígenas del país y un conjunto detallado de cuadros sobre los temas de población y viviendas. También es posible acceder al “Atlas de las Comunidades Indígenas del Paraguay”.

Por su parte, la página web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú tiene varias publicaciones que contienen análisis realizados a partir de los resultados definitivos del II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 (tomos I, II y III), así como sobre la base del censo nacional de 2007, a partir de la pregunta sobre lengua aprendida en la niñez<sup>6</sup>.

En la página web del INE de la República Bolivariana de Venezuela no se han podido encontrar publicaciones sobre los resultados censales relativas a los pueblos indígenas y afrodescendientes, aunque se han identificado las publicaciones del XIII Censo de población y vivienda, población y pueblos indígenas (2003) y la del Censo binacional de la etnia Wayúu, de 1992.

Se observa que, en general, no existen publicaciones en lenguas indígenas, aunque el sitio del INEC del Ecuador constituye una excepción, pues es el único de la región en el que existe una versión en lengua quichua y una oficina de estadística de los pueblos indígenas y afrodescendientes.



<sup>6</sup> Véase [en línea] <<http://www.inei.gov.pe/web/biblioinei/ListItemByTemaPalabra.asp?c=&tt= Medio%20Ambiente>>.

## 1.4. Difusión mediante la capacitación

La capacitación es un instrumento fundamental para un acceso equitativo a la información y para su difusión, y es imperativo brindarla en un formato amigable y de manera culturalmente adecuada. En el campo de la estadística, donde los eventos se presentan necesariamente con un alto nivel de formalización, capacitar en torno a conceptos que muchas veces se asumen como “universales” desde el mundo occidental constituye una tarea intercultural prácticamente inédita, que requiere su reinterpretación a la luz de realidades culturalmente diferentes.

La capacitación técnica dirigida a los pueblos indígenas y afrodescendientes es un aspecto fundamental de la difusión de los resultados censales, puesto que les permite un mayor conocimiento de su realidad, el monitoreo del cumplimiento de sus derechos y el logro de un mayor empoderamiento como pueblos. Además no solo les brinda la posibilidad de adquirir las herramientas para utilizar la información, sino que también les facilitará la identificación de los alcances y limitaciones de los conceptos censales, para proponer otros indicadores que reflejen su diversidad cultural.

En este sentido, es fundamental el desarrollo de iniciativas de capacitación bidireccional basadas en datos reales, tanto para los pueblos indígenas y afrodescendientes como para los funcionarios y productores de información. Para ello es necesario formalizar la participación de las comunidades indígenas y afrodescendientes en todo el proceso censal mediante la capacitación de los líderes comunitarios en las distintas etapas de este proceso, con el propósito de dar legitimidad al ejercicio censal y utilidad práctica a los datos para las diferentes etnias. También se debe formar a los funcionarios en el análisis estadístico con enfoque étnico, en temas relativos a la diversidad cultural y a las cosmovisiones de los pueblos con los que interactúan.

- **El caso de Colombia: actividades de difusión de los resultados**

Con el fin de hacer más visible la diversidad cultural de Colombia, el DANE elaboró una estrategia de difusión de los resultados censales mediante actividades de capacitación, con programas dirigidos a los principales pueblos del país: indígenas, afrocolombianos y Rom (DANE, 2010). Dentro de su plan de “socialización y difusión”, el DANE contempló la realización de una serie de actividades regionales orientadas a brindar

herramientas para el uso y el análisis de la información estadística del censo nacional de 2005.

Las actividades se organizaron en cuatro modalidades: diplomados y talleres regionales, estudios postcensales y de población, convenios para la explotación de la información censal y proyecciones de población indígena en resguardos.

Los diplomados convocaron durante 2006 y 2007 a líderes y representantes de los diferentes pueblos para el análisis de la información censal en función de los intereses de sus comunidades, y se denominaron: “El uso de la información del Censo General 2005 como instrumento para el fortalecimiento de la autonomía de los pueblos indígenas”, “El uso de la información del Censo General 2005 como instrumento para la formulación de los planes de desarrollo de las comunidades negras o poblaciones afrocolombianas” y “El uso de la información del Censo General 2005 como instrumento para la construcción de política pública para la población Rom”.

En estos diplomados se examinaron aspectos conceptuales básicos: las temáticas tratadas en el censo, las variables investigadas y el análisis de los principales resultados en relación con la formulación y el seguimiento de las políticas públicas. Hubo también una fase de capacitación propiamente dicha, en la que los asistentes aplicaron los conocimientos adquiridos en el análisis a nivel municipal mediante el procesamiento de bases de datos.

Por su parte, los talleres regionales de difusión de los datos censales de carácter étnico generaron un interesante intercambio de experiencias respecto de su uso potencial y su importancia para las comunidades. Se llevaron a cabo ocho talleres dirigidos específicamente a la población afrocolombiana sobre temas relacionados con la planeación del desarrollo local y regional.

También se efectuaron estudios postcensales de profundización de la dinámica poblacional del país y de análisis específicos de los temas demográficos, tales como la sociodemografía de los grupos étnicos, la fecundidad, la mortalidad, la inserción laboral, el capital humano y físico, así como estudios específicos sobre los resguardos indígenas.

Un aspecto muy interesante de la estrategia de difusión del DANE fue la concertación de convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras *“con el fin de realizar la explotación de la información censal étnica y de capacitar a miembros de las comunidades étnicas en su uso como herramienta para la formulación de políticas públicas”* (DANE, 2010). Dentro de estos convenios también se llevaron a cabo actividades variadas en beneficio de los pueblos indígenas, afrodescendientes y Rom. Entre ellas se cuentan la investigación aplicada y de capacitación para identificar brechas de equidad, el fortalecimiento de las estadísticas demográficas con enfoque étnico, la elaboración de una línea de base de las condiciones de vida de estos sectores poblacionales, talleres de capacitación, diagnósticos de la situación sociodemográfica y económica de los pueblos, sistematización de información en regiones de alta densidad afrocolombiana e indígena, apoyo a los jóvenes, elaboración preliminar de un índice de vulnerabilidad sociodemográfica (IVS) para grupos étnicos —como una primera aproximación a la generación de indicadores propios para la población étnica— y recomendaciones de política para los sectores más desfavorecidos.

- **El caso del Paraguay: difusión de resultados con pertinencia cultural**

El II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas de 2002 en el Paraguay no solo contó con la participación indígena en todas sus etapas, sino que la difusión tuvo características especiales para esta población. La estrategia para esta difusión se basó en el reconocimiento de la diversidad cultural, la participación plena de los pueblos indígenas, el acompañamiento activo de las instituciones indigenistas públicas y privadas y en la adopción de una modalidad acorde con las características de las comunidades, conformándose un equipo encargado de implementar las actividades y proponer instrumentos más accesibles a las pautas culturales de este grupo étnico (DGEEC, 2003).

Dadas las características culturales de los integrantes de los pueblos indígenas y su más bajo nivel educativo formal se privilegiaron los medios orales, cuya importancia se puso de manifiesto en el mismo proceso censal. En efecto, en este relevamiento se destacó la utilización de la oralidad como vehículo de difusión del operativo y como forma de transmisión de los resultados hacia las comunidades.

Así, se realizaron traducciones de los instrumentos censales, grabadas luego en estudios de radio por los propios indígenas. Los materiales de la campaña comunicacional se difundieron masivamente

por emisoras radiales y se presentaron en actos públicos con bailes tradicionales.

Los resultados preliminares y finales del censo, así como los trípticos sobre los pueblos indígenas y los atlas de las comunidades indígenas, se publicaron en formato impreso, oral y audiovisual —en discos compactos para la población urbana y en casetes para la rural—, elaborando materiales creativos de difusión en cada una de las lenguas indígenas vigentes en el país. Cada grabación recoge un panorama resumido de la situación sociodemográfica de cada etnia.

El resultado de esta estrategia, que contó con la participación de los propios indígenas, es que *“se generó un mayor conocimiento de la diversidad lingüística que se posee en el país, se facilitó un canal más apropiado de comunicación y de mayor orgullo para cada pueblo indígena y se fomentó la etnoestima y las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas”* (Servín, 2011).

Realizando un recuento, la DGEEC concluye que, en términos generales, se cumplió satisfactoriamente con el plan de difusión de los resultados del censo indígena. Los principales actores sociales y políticos fueron atendidos en sus demandas de información. Se entregaron resultados censales a nivel central, a las gobernaciones, los municipios, los ministerios y otras instituciones públicas, empresas particulares, consultores, universidades, organismos y entidades sociales, nacionales e internacionales y por último a la población en general. Lo más importante que rescata el organismo es que *“los pueblos indígenas ya no son meros objetos de análisis, sino sujetos activos que están aprendiendo a aplicar adecuadamente instrumentos de conocimiento ajenos a su cultura, pero con los que consiguen resultados auspiciosos y válidos para todos”* (DGEEC, 2003).

Con la estrategia empleada por la DGEEC en el operativo del censo indígena de 2002 *“se generó un mayor conocimiento de la diversidad lingüística que se posee en el país, se facilitó un canal más apropiado de comunicación y de mayor orgullo para cada pueblo indígena y se fomentó la etnoestima y las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas”* (Servín, 2011).

Para la DGEEC, *“los pueblos indígenas ya no son meros objetos de análisis, sino sujetos activos que están aprendiendo a aplicar adecuadamente instrumentos de conocimiento ajenos a su cultura, pero con los que consiguen resultados auspiciosos y válidos para todos”*.

## 2. Desde el CELADE y otros organismos internacionales

El CELADE – División de Población de la CEPAL consideró la década censal de 2000 como un punto de partida para analizar las características sociodemográficas y monitorear los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes desde una mirada regional, dando cuenta de la heterogeneidad de situaciones y la diversidad que presentan en América Latina, y promoviendo el uso de esta información en los países, dado que 16 de los 19 que han realizado censos de población alrededor del año 2000 han incorporado preguntas para la autoidentificación de la población indígena y 8 para la población afrodescendiente.

La estrategia de difusión de la información censal sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes del CELADE, en colaboración con otros organismos internacionales, se basa en cuatro pilares fundamentales: investigaciones y elaboración de informes técnicos, producción y difusión de información y capacitación en el uso de los datos censales, y la inclusión del enfoque étnico en los censos y los registros de población.

### 2.1. Publicación de análisis e investigaciones

Como parte de su programa de trabajo, el CELADE realiza investigaciones y organiza seminarios y talleres sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes relacionados con los asuntos de población. Todos estos eventos han resultado en publicaciones efectuadas principalmente a través de la CEPAL con el fin de difundir sus resultados y ampliar el acervo de conocimientos sobre estos pueblos. Estos documentos pueden encontrarse en la página web de la institución<sup>7</sup>.

Entre las publicaciones más importantes se encuentra una serie de documentos que son producto de aportes a conferencias internacionales, proyectos de investigación, publicaciones periódicas, informes y artículos elaborados sobre la base de información censal de la población indígena o afrodescendiente, y que han contado con el

<sup>7</sup> Véase [en línea]: <[www.cepal.org/celade/indigenas/](http://www.cepal.org/celade/indigenas/)>.

apoyo de organismos como el UNFPA, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), la Fundación Ford, entre otras.

- Publicaciones provenientes de seminarios realizados por el CELADE – División de Población de la CEPAL en colaboración con otras instituciones: “Estudios sociodemográficos de pueblos indígenas” (CEPAL/CELADE, 1994); “Pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas” (CEPAL/CELADE, 2006), y “Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina” (CEPAL/CELADE, 2009).

---

- Publicaciones surgidas de estudios sobre la población indígena del Estado Plurinacional de Bolivia y Panamá y la población indígena y afrodescendiente del Ecuador, a partir del proyecto CEPAL/CELADE-BID sobre pueblos indígenas y afrodescendientes en los tres países mencionados (2005).

---

- Publicaciones provenientes de programas binacionales como “La identificación étnica en los registros de salud: experiencias y percepciones en el pueblo Mapuche de Chile y Argentina”, enmarcado en el proyecto “Enfoque étnico en las fuentes de datos y estadísticas de salud” (CEPAL-OPS), que tiene como ejes orientadores la territorialidad de los pueblos indígenas, el aprendizaje a partir de experiencias concretas y la participación de diversos actores sociales (2008).

---

- Publicaciones regulares de la CEPAL: el *Panorama social de América Latina 2006* incluyó un exhaustivo capítulo titulado “Pueblos indígenas de América Latina: antiguas inequidades, realidades heterogéneas y nuevas obligaciones para las democracias del siglo XXI” (CEPAL, 2006), elaborado por el CELADE con el apoyo financiero del UNFPA. Por su parte, el *Panorama social de América Latina 2007* incorporó un capítulo también elaborado por el CELADE sobre “Políticas y programas de salud de pueblos indígenas en América Latina” (CEPAL, 2007). Además, en la revista periódica

del CELADE *Notas de Población* se han publicado diversos artículos sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes —incluyendo un número especial dedicado al tema.

---

- Publicación de diversos atlas con información sociodemográfica y de salud: Atlas sociodemográfico de Bolivia, Ecuador y Panamá (2005); *Atlas regional de vulnerabilidad social subnacional y su impacto sobre la salud en América Latina y el Caribe* (CEPAL/CELADE y OPS, 2009); *Atlas sociodemográfico de la población y pueblos indígenas de la Región Metropolitana e Isla de Pascua Chile* (CEPAL/CELADE y MINSAL, 2010), y se está en proceso de preparación de una serie de atlas sociodemográficos y ocho perfiles subnacionales de los pueblos indígenas de la Argentina, Chile, Colombia y el Perú.

---

- Publicación del *Observatorio Demográfico* N° 6 (CEPAL/CELADE, 2010), dedicado a las poblaciones y pueblos indígenas de 14 países de América Latina, incluyendo una variedad de tabulados básicos e indicadores para los países de la región desagregados por condición étnica, sexo, zona de residencias, entre otros. La publicación es acompañada de un disco compacto que contiene información adicional relativa a los diferentes pueblos indígenas de los países de la región.

Otras publicaciones sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes que han surgido de estudios elaborados por el CELADE, algunos de ellos en colaboración con otros organismos internacionales, tienen que ver con la inclusión del enfoque étnico en los censos de población; con inequidades relativas a la juventud indígena y afrodescendiente en América Latina; la salud y la diversidad étnica; el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la población afrodescendiente en América Latina; la visibilidad estadística de la población afrodescendiente de la región; las organizaciones y articulaciones de los afrodescendientes de América Latina y el Caribe; la distribución territorial de los pueblos indígenas; la migración interna; la salud materno-infantil; la mortalidad infantil y en la niñez; los perfiles epidemiológicos de la población mapuche en Chile y las condiciones de vida de los indígenas urbanos, entre otros.



## 2.2. Talleres de capacitación para la población indígena y afrodescendiente

Desde 2004 el CELADE – División de Población de la CEPAL, con el apoyo de otras organizaciones como el UNFPA, el BID, la OPS, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, del Perú, desarrolla otra línea de trabajo sobre difusión de los resultados censales mediante talleres de capacitación para la población indígena y afrodescendiente, habiéndose impartido ya un buen número de ellos en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Ecuador, Panamá, Chile, el Perú y Nicaragua.

Los objetivos generales de estos talleres han sido:

- *difundir* los resultados de los estudios realizados con información de los censos de la década de 2000;

---

- *promover* la utilización de la información censal para el diseño, el seguimiento y la evaluación de políticas y programas pertinentes y la adopción de decisiones a nivel regional y local;

---

- *difundir* el uso de Redatam como una herramienta útil y dinámica para el procesamiento de datos censales y de encuestas;

---

- *promover* el diálogo entre los usuarios y los productores de información, con perspectiva étnica;

---

- *apoyar* el proceso de empoderamiento de las mujeres indígenas de América Latina para promover su incidencia en la generación políticas públicas que garanticen sus derechos individuales y colectivos a la salud desde una perspectiva de equidad de género.

Estos talleres se han desarrollado de acuerdo con tres modalidades diferentes:

- La primera consiste en talleres de capacitación en el uso de datos y el análisis sociodemográfico en general, recorriendo las diferentes variables y dimensiones que incluyen los censos (por ejemplo, vivienda, salud, educación, empleo, migración, entre otras). En estos talleres participaron representantes de organizaciones indígenas y afrodescendientes, así como técnicos de los institutos de estadística u otros organismos del Estado. El abordaje de estas actividades fue bidireccional, es decir, los indígenas y afrodescendientes se capacitaron en el manejo de la información y los técnicos tomaron conocimiento de las perspectivas y cosmovisiones de los pueblos.

- La segunda modalidad se refiere a la capacitación en la producción y el análisis de la información. En estos casos se trabaja en forma paralela con dos grupos de participantes: uno de usuarios de la información —con las mismas pautas metodológicas que en la modalidad anterior— y otro que aprende a operar el programa Redatam para el procesamiento de los indicadores. Esta modalidad contempla asimismo una instancia final donde usuarios y productores realizan una actividad conjunta.

---

- La tercera modalidad consiste en talleres dirigidos únicamente a organizaciones indígenas enfocadas en determinadas áreas temáticas —como la salud sexual y reproductiva—, en los que se utilizan metodologías muy participativas. Esta modalidad incluye la realización de actividades prácticas relacionadas con los contenidos presentados, con su correspondiente evaluación en una reunión plenaria, así como un trabajo final en grupos, que suele presentarse utilizando la técnica del sociodrama. Dada la metodología de trabajo, intensamente participativa, y de su capacidad para involucrar el contexto cotidiano, comunitario y nacional, las y los participantes indígenas finalmente demuestran competencias para interpretar los indicadores sociodemográficos, destacando su potencialidad para la formulación de políticas y programas.



### 2.3. Banco de datos sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes

En el marco de los procesos de democratización de la información, el CELADE - División de Población de la CEPAL ha puesto a disposición de los usuarios el *Banco de datos de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe* (PIAALC)<sup>8</sup>.

Este proyecto se llevó a cabo con el apoyo del UNFPA y la AECID. Como puede verse en el recuadro adjunto, este banco de datos contiene diferentes subsistemas de información generados a partir de los diversos proyectos que el CELADE ha desarrollado durante los últimos años. Estos han contado, adicionalmente, con el apoyo de organismos de las Naciones Unidas y de la cooperación internacional, tales como la OPS, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena), la OIJ, el BID y la Fundación Ford.

En particular, el *Sistema de Indicadores Sociodemográfico de Poblaciones y Pueblos Indígenas de América Latina* (SISPPI) se generó durante 2006 debido a la necesidad de obtener información sobre la situación de estos pueblos para la formulación de políticas públicas, en un esfuerzo conjunto con el Fondo Indígena. Este sistema forma parte también del proyecto Sistema de Información de Pueblos Indígenas - SIPI, del Fondo Indígena.

<sup>8</sup> Se puede acceder a esta base de datos mediante el siguiente link: <[www.cepal.org/celade/indigenas/piaalc.asp](http://www.cepal.org/celade/indigenas/piaalc.asp)>.

El PIAALC es un banco de datos que consta de cinco subsistemas de información, a saber:

- Sistema sociodemográfico de poblaciones y pueblos indígenas (SISPPPI)
- Migración interna de pueblos indígenas
- Indicadores de salud a nivel municipal
- Juventud indígena y afrodescendiente
- Desigualdades territoriales de pueblos indígenas y afrodescendientes



Cada subsistema contiene sus notas técnicas, que incluyen todas las definiciones pertinentes, tales como los criterios de identificación de los pueblos indígenas en los censos y las definiciones conceptuales y metodológicas de los indicadores.

El objetivo general con el que se creó el SISPPPI fue diseñar y difundir una herramienta de apoyo a la adopción de decisiones de políticas públicas orientadas a disminuir las inequidades étnicas y fomentar el bienestar de los pueblos indígenas. La primera fase se basó en la construcción de indicadores a partir de los censos de la década de 2000, con un enfoque que permite identificar brechas étnicas, generacionales y de género. Se procesaron en Redatam+SP los microdatos censales de 11 países de la región disponibles en el CELADE en aquel momento: el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, Costa Rica, el Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela.

En una primera etapa del desarrollo de este sistema se utilizaron los microdatos censales, cuya selección se validó con la participación de expertos indígenas. También se incluyen aquellos indicadores oficiales para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que pueden calcularse con los datos censales. Debe considerársele complementario de los sistemas nacionales, con la ventaja de que se trata de indicadores comparables entre los países. En todos los casos se utiliza el criterio de la autoidentificación. Puede consultarse en la página web del CELADE o a través del sitio web del Fondo Indígena<sup>9</sup>. Los 52 indicadores que incluye el SISPPi se organizan en seis grandes temas: población, salud, distribución territorial y migración, educación, características socioeconómicas, y vivienda, hogar y familia. Permite procesar en línea por país, indicador, zona y condición indígena o no indígena. Tiene la particularidad de incluir en los metadatos no solo la información técnica con la definición y el cálculo del indicador, sino también una explicación de la forma de leerlo desde una perspectiva de derecho y su significado en el contexto de los pueblos indígenas.

El segundo sistema incluido en el PIAALC es el que se dedica a la *Migración interna de pueblos indígenas*. Está constituido por una serie de tablas matrices que permiten calcular la migración para las divisiones administrativas mayores y menores según la condición indígena y no indígena.

El *Sistema de indicadores sociodemográficos a nivel municipal de pueblos indígenas y afrodescendientes*, en tanto, es parte de un proyecto mayor realizado en conjunto con la OPS con el objetivo de promover la recolección de información para la evaluación de los procesos de reducción de las inequidades de salud según el origen étnico. Este sistema de indicadores de salud y determinantes sociales para los pueblos indígenas y afrodescendientes a nivel municipal contiene datos de 12 países de América Latina, y es posible procesarlos por país y por cada uno de los siguientes indicadores: población por condición étnica (indígena, afrodescendiente —cuando el país recoge la información— y resto de la población); fecundidad y mortalidad (hijos nacidos vivos y proporción de hijos fallecidos); necesidades básicas insatisfechas y acceso al saneamiento.

---

<sup>9</sup> Véase [en línea] <<http://www.fondin.org/2011/10/17/lideres-indigenas-andinos-y-amazonicos-reflexionan-agenda-regional>>.

Finalmente, el sistema de *Juventud indígena y afrodescendiente* es el resultado de un diagnóstico regional que se llevó a cabo entre el CELADE y la OIJ. El banco de datos tiene una estructura que permite al usuario una clara y rápida obtención de la información sobre los jóvenes de 12 países de la región, con los siguientes criterios: países, áreas temáticas (distribución territorial, fecundidad y maternidad temprana, educación formal, idioma indígena, situación laboral). Todos estos sistemas se pueden procesar en línea, y tienen anexadas las notas técnicas correspondientes.

## 2.4. Seminarios y conferencias

El CELADE - División de Población de la CEPAL ha tenido una participación muy activa en la preparación y organización de seminarios y conferencias relacionadas con los pueblos indígenas y afrodescendientes, especialmente con la información censal acerca de ellos, con el propósito de difundir el tema, promover la realización de estudios y actividades que redundaran en la mayor visibilización de estos pueblos y ser un agente activo en el aumento de esta visibilización en las estadísticas nacionales.

En 2005 organizó el seminario internacional *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas*, que aspiró a constituirse en una instancia de discusión e intercambio de experiencias, aprendizajes e información, con el fin de actualizar el estado del conocimiento de la situación, las dimensiones y las características sociodemográficas de estos pueblos en América Latina y el Caribe. Asimismo, se trabajó en la preparación de recomendaciones orientadas al perfeccionamiento de los instrumentos de levantamiento, procesamiento, difusión y utilización de la información, con un enfoque intercultural.

Siguiendo la línea establecida por este seminario, y con el propósito de hacer un seguimiento de los avances logrados durante el período, en junio de 2007 se llevó a cabo en Santiago de Chile el seminario-taller *Pueblos indígenas de América Latina: políticas y programas de salud, ¿cuánto y cómo se ha avanzado?*, con el apoyo del Fondo Indígena, el UNFPA y el Gobierno de Francia. Este seminario reunió a más de 40 representantes

de la región con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las políticas públicas y los programas de salud dirigidos a los pueblos indígenas mediante la actualización del conocimiento en el tema, la evaluación de su grado de participación en las políticas públicas y la elaboración de recomendaciones relevantes para las políticas y programas. Participaron representantes de los ministerios de salud de la región, las organizaciones indígenas, los organismos internacionales y el mundo académico. Se presentaron una gran variedad de casos, desde políticas y programas nacionales y binacionales hasta experiencias territoriales y autónomas de varios países de la región —la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela.

Durante el mismo año se celebró la *Reunión de expertos sobre pueblos indígenas en áreas urbanas y migración*, co-organizada por ONU-HABITAT, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (UNPFII) y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR), con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Gobierno de Canadá. El objetivo de esta reunión fue contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas, en particular de los que residen en el medio urbano, a través de: (i) la consolidación de los hallazgos existentes; (ii) la generación de nuevo conocimiento en base a investigaciones recientes; y (iii) la elaboración de recomendaciones relevantes para las políticas.

Posteriormente, en 2008, el seminario *Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina* procuró contribuir a la inclusión del enfoque étnico en el proceso censal de la década de 2010 mediante una construcción participativa con los pueblos indígenas y afrodescendientes, para fortalecer el diálogo intercultural en el operativo, establecer consensos en torno a los aspectos conceptuales y operativos de los criterios de identificación de los grupos étnicos, impulsar un plan de trabajo regional para el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas que permitan generar y analizar la información estadística de los otros grupos étnicos y, sobre todo, promover la institucionalización de los asuntos étnicos en los sistemas estadísticos nacionales, con la participación indígena y afrodescendiente.

Esta serie de seminarios y conferencias representaron experiencias exitosas y dieron lugar a publicaciones y recomendaciones, a partir de cuya lectura es posible identificar algunos de los puntos clave que deberían desarrollarse en el futuro mediante un plan estratégico para el mejoramiento de la información sobre los pueblos indígenas en la región.

Sobre la base de las conclusiones a las que se arribó en estas reuniones, el CELADE elaboró un conjunto de recomendaciones que fueron presentadas a los directores de los institutos nacionales de estadística en la Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL), realizada en Bogotá del 10 al 13 de agosto de 2009. Estas recomendaciones fueron revisadas y aprobadas previamente por los respectivos directores de los censos. El documento resultante se titula *Los censos 2010 y la inclusión de pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes: recomendaciones del CELADE*, y resume el estado del arte en relación a los aspectos sustantivos y metodológicos, poniendo de relieve la importancia de las recomendaciones internacionales acerca de la inclusión del enfoque étnico en las fuentes de datos.

El CELADE participó también con ponencias y presentaciones abordando los avances en la información sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes en un gran número de reuniones organizadas por otros organismos, tales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el INEGI de México, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo Indígena, el UNPFII, el UNFPA, la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), entre otras.



### 3. Desde otras entidades y organizaciones

En los últimos años han aparecido nuevos perfiles de usuarios de la información censal —centros académicos, organizaciones y grupos de la sociedad civil, incluidos los propios pueblos indígenas y afrodescendientes—, que no solo han demandado la incorporación de la pertenencia étnica en los censos, sino que también han utilizado los datos censales para evaluar y dar seguimiento a las políticas de los gobiernos.

En la Declaración de Durban, surgida de la Conferencia Mundial contra la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, de 2001, se hace un llamado a que tanto *“las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones académicas y el sector privado que promuevan la investigación, intercambien experiencias, se comuniquen las prácticas que hayan tenido éxito y conciben actividades de promoción en esta esfera; y a que elaboren indicadores de los progresos y de la participación de los individuos y los grupos de la sociedad que son objeto de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia”*. Por otra parte, las recomendaciones sobre difusión también apuntan a que las instituciones académicas colaboren en la realización de análisis para los usuarios específicos, como las organizaciones de pueblos indígenas y afrodescendientes.

Por ello, es importante que se promueva el trabajo conjunto entre los organismos gubernamentales y las organizaciones indígenas y afrodescendientes, los entes académicos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos internacionales, con el fin de aunar y potenciar las diferentes capacidades para el desarrollo de los pueblos indígenas y afrodescendientes, promoviendo la producción, el análisis y el uso de la información estadística.

Mediante el seguimiento hecho a algunas instituciones académicas dedicadas a las ciencias sociales que se destacan en la región por la investigación e intervención en el ámbito temático de los pueblos indígenas y afrodescendientes, se constata la producción de una amplia gama de documentos que se caracterizan por ser principalmente investigaciones en las que se da prioridad a las metodologías cualitativas, y que hacen un uso limitado de los datos cuantitativos, en especial los resultados censales. Es necesario potenciar la larga y vasta experiencia

de estas instituciones académicas, para que complementen sus investigaciones con resultados de los censos, lo que ayudaría a difundir con mayor fuerza la situación y las características socioeconómicas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como las desigualdades que experimentan estos grupos con respecto al resto de la población.

A continuación se destacan algunos ejemplos de trabajo colaborativo que, aun cuando no representan un listado exhaustivo de actividades, constituyen esfuerzos muy importantes que deben ser continuados y expandidos.

## • **El Sistema de Información de Pueblos Indígenas del Fondo Indígena**

Entre sus múltiples actividades, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas —o simplemente Fondo Indígena— ha desarrollado el *Sistema de Información de Pueblos Indígenas-SIPI*, de alcance regional, cuyo objetivo es contribuir a *“fortalecer el diálogo intercultural entre los principales actores del desarrollo indígena, así como a visibilizar la problemática de los pueblos indígenas, que posibilitará y garantizará la participación efectiva de los propios indígenas en el diseño de políticas y estrategias de desarrollo y en los procesos de toma de decisiones”*<sup>10</sup>.

El SIPI cuenta con cuatro componentes que buscan lograr efectos sinérgicos: el primero de ellos, el SISPPI, elaborado conjuntamente con el CELADE, toma como referencia la información censal oficial de los países miembros del Fondo Indígena, y se basa en la sistematización de indicadores y categorías sociodemográficas para los pueblos indígenas, así como en la generación de bases de datos sistematizados. Otro componente, el *Sistema de Información Geográfico de Pueblos Indígenas* (SIGPI), consiste en representar gráficamente los datos censales y facilitar así una lectura visual de la información. Cabe destacar que esta representación proporciona información desde el ámbito general al local. De esta manera, permite apreciar la composición étnica de la región a nivel de países, ciudades o barrios.

Los dos últimos componentes del SIPI son el *Sistema de indicadores sociales sobre pueblos indígenas* (SISCPPI) y el *Sistema de indicadores de desarrollo con identidad de los pueblos indígenas* (SIDIPI), que se proponen desarrollar indicadores que determinen el grado de bienestar o desarrollo de los pueblos indígenas desde su propia óptica.

<sup>10</sup> Véase [en línea], <<http://www.fondoindigena.org/sipi.shtml>>.

## • El Sistema Nacional de Información Inter Étnico del Gobierno del Ecuador

---

El *Sistema Nacional de Información Inter Étnico* (SIET)<sup>11</sup> es una iniciativa recientemente lanzada por la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE), en coordinación con el INEC, con recursos de la AECID y el PNUD.

El SIET es un instrumento público de información estadística que busca incorporar a los pueblos y nacionalidades del Ecuador, en estricto cumplimiento del mandato constitucional de consolidar el Estado plurinacional, intercultural y unitario. Tiene como objetivo satisfacer las necesidades de información estadística y de indicadores sociales de los pueblos y nacionalidades afroecuatorianas, indígenas y montubias del país, con el fin de diagnosticar sus condiciones de vida y aplicar políticas públicas adecuadas a sus propuestas de desarrollo y su cultura. El sitio cuenta con tres componentes: *el Sistema Nacional de Información Inter Étnico Territorial* (SIET-T), *el Sistema Nacional de Información Inter Étnico Estadístico* (SIET-E) y *el Sistema Nacional de Información Inter Étnico Sectorial* (SIET-S).

El primero de estos sistemas permite generar y difundir información espacial de los pueblos afroecuatorianos para facilitar la adopción de decisiones y la planificación de las actividades y proyectos del CODAE. El segundo dispone aplicaciones para obtener indicadores estadísticos y sociodemográficos a nivel nacional, provincial y cantonal de los diferentes pueblos y nacionalidades afroecuatorianas, indígenas y montubias del país. Este sistema está constituido por tres secciones: “*Indicadores básicos*”, con una serie de tabulados que ilustran las brechas étnicas: “*Ecuador en cifras*”, que brinda un acceso directo al sistema integrado de consultas del INEC para procesar en línea los datos de los censos de población y viviendas, estadísticas vitales y encuestas sociodemográficas, y finalmente otro visor estadístico con tres sistemas de información —el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), el Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano (SISPAE) y el del CODENPE— en proceso de elaboración. El tercer sistema estará destinado a los enlaces sectoriales. En él se espera disponer de información estadística registrada por ministerios o entidades del sector público, sin necesidad de navegar por sus páginas principales. Se pondrá a disposición tanto información para procesar en línea como predeterminada.

---

<sup>11</sup> Véase [en línea], <<http://siet.sni.gov.ec>>.

El SIET cuenta además con boletines periódicos, en los que se presentan todos los indicadores de los afroecuatorianos basados en las encuestas de empleo de 2006 a 2010. Se planea publicar otros boletines en línea, con indicadores de salud sexual y reproductiva y de la niñez trabajadora, datos de la última encuesta de empleo de junio de 2010, indicadores de uso del tiempo, además de información financiera sobre las políticas públicas para los afroecuatorianos.

- **Universidad Andina Simón Bolívar del Ecuador**

---

También en el Ecuador, la Universidad Andina Simón Bolívar, a través de su área académica de estudios sociales y globales, lleva a cabo investigaciones sobre el modelo plurinacional y la autonomía indígena. Además, es sede del *Fondo Documental Afroandino*, cuyo objetivo principal es promover la creación de conocimiento en torno a los pueblos afrodescendientes.

- **El Sistema de información e indicadores sobre la población indígena de México de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el PNUD**

---

Esta iniciativa conjunta de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el PNUD se enmarca en el proyecto “Los pueblos indígenas de México. Desarrollo y perspectivas”. El *Sistema de información e indicadores sobre la población indígena de México* se creó con el propósito de incentivar la generación de políticas públicas de impacto, apoyándolas con la medición de la población, las regiones y sus principales indicadores, para orientar los esfuerzos de cada uno de los actores que intervienen en los procesos del desarrollo indígena<sup>12</sup>. El sistema ofrece cédulas de información básica de los pueblos indígenas, indicadores socioeconómicos, información sobre su distribución territorial, indicadores con perspectiva de género y un diagnóstico sociodemográfico de los adultos mayores indígenas, además de indicadores sintéticos, tales como un índice de rezago social y uno de reemplazo etnolingüístico de los pueblos indígenas.

---

<sup>12</sup> Véase [en línea], [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=category&id=38&Itemid=54](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=54).

---

- **La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Chile, el Ecuador y México**

---

Diferentes sedes de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) centran su quehacer académico en la promoción del desarrollo económico de la sociedad, la reducción de la desigualdad, el fortalecimiento integral de la democracia y el libre intercambio de ideas y visiones críticas de la realidad; en el Ecuador es además notoriamente prolífica en lo que respecta a investigación y publicaciones sobre los temas indígenas y de etnicidad. En particular, se ha publicado sobre la tradición oral, la identidad, la autonomía, la gobernanza económica, la niñez indígena y la migración. En su sede de Chile cuenta entre sus áreas de acción con el Programa de Inclusión Social y Género, que comprende un Programa de Política Indígena y algunos estudios y publicaciones, por ejemplo, sobre violencia contra la mujer indígena o salud sexual y reproductiva de los pueblos indígenas. Por su parte, la sede de México ha transversalizado el tema de la etnicidad en sus diferentes líneas de investigación, enfocándose especialmente en asuntos ligados a los derechos indígenas, la participación indígena y la representación política indígena, entre otros.

---

- **México Nación Multicultural, de la Universidad Nacional Autónoma de México**

---

El programa universitario México Nación Multicultural, de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con proyectos de investigación sobre los afrodescendientes, los pueblos indígenas y su desarrollo económico y social, mediante los que se producen cuantiosas publicaciones. A pesar de que a partir de este programa se han construido un banco de datos y un sistema de información de los pueblos indígenas de América (SIPIA), que reúne datos básicos sobre todo en materia demográfica, territorial y lingüística, no tiene publicaciones que hagan uso de ellos.

---

- **Universidad Autónoma de Chiapas, México**

---

Esta institución académica ha establecido el Instituto de Estudios Indígenas, que se dedica a la investigación en un amplio rango de temas y que produce publicaciones sobre asuntos como la migración y la sociodemografía de la familia, entre otros.

---

- **El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, de México**

---

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de México tiene por eje institucional la investigación de la problemática social del país. Los resultados de estas investigaciones se difunden mediante la publicación de libros, artículos especializados y la participación de los investigadores en foros académicos. Entre sus líneas de investigación se cuenta la situación de los niños indígenas en las escuelas urbanas, los derechos indígenas desde una perspectiva de género, el desarrollo social y la distribución territorial de la población indígena.

---

- **El Laboratorio de Investigaciones en Etnicidad, Cultura y Desarrollo, de la Universidad Federal de Río de Janeiro del Brasil**

---

El Laboratorio de Investigaciones en Etnicidad, Cultura y Desarrollo (LACED) posee un programa interdisciplinario de investigación e intervención que reúne a investigadores que trabajan en contextos urbanos y rurales con diversos grupos sociales e instituciones del Estado —desde pueblos indígenas y poblaciones ribereñas, grupos étnicos de origen inmigrante y afrodescendientes hasta las políticas públicas y reflexiones intelectuales referidas a estos grupos—, enfatizando el papel político-cultural de las construcciones de identidad y las relaciones sociales que las sustentan.

El objetivo del LACED es desarrollar proyectos de investigación y de intervención social, tanto en el Brasil como en el extranjero, sobre la base de las ciencias sociales y la historia y sus vínculos con la ciencias naturales y tecnológicas, con énfasis en la contribución de la antropología social a la producción de conocimiento, aplicado o no, acerca de temas relacionados con los fenómenos étnicos, culturales y de desarrollo en sus dimensiones sociales, económicas y políticas. Además, se contempla la formación y capacitación de profesionales, la producción de material escolar, de docencia, la divulgación y el análisis de los fenómenos sociales. Asimismo, se pretende desarrollar actividades de tratamiento, disponibilidad y difusión de colecciones de documentos en diferentes soportes y medios.

- **Universidad Estadual de Campiñas del Brasil**

---

Esta entidad académica cuenta con el Centro de Investigación en Etnología Indígena (CPEI), con un perfil multidisciplinario y cuyos estudios incluyen diversas vertientes de la temática indígena: etnología, historia, demografía, lingüística, educación, entre otras. El Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas (IFCH), de la misma universidad, realiza estudios sobre relaciones raciales, afrodescendientes y temas relacionados, mientras que el Núcleo de Estudios de Población (NEPO-UNICAMP) tiene como una de sus líneas de investigación en el campo del que se ocupa, la demografía de las etnias.

- **Universidad del Valle de Colombia**

---

Mediante su grupo de investigación de estudios étnico-raciales y del trabajo, la Universidad del Valle en Colombia ha producido varias publicaciones sobre características sociodemográficas y socioeconómicas de las poblaciones afrocolombianas, procesos sociopolíticos y culturales en el Pacífico, dinámicas socioculturales urbanas de la gente negra en Cali, masculinidades, feminidades y subjetividades de los jóvenes negros, sexualidades y procesos interraciales en Cali.

- **Asociación Latinoamericana de Población: red de demografía de los pueblos indígenas y afrodescendientes**

---

En el marco de la ALAP<sup>13</sup> existe una Red de demografía de los pueblos indígenas y afrodescendientes, cuyas prioridades son: implementar una lista de discusión en Internet, para ampliar la participación de investigadores y profesores universitarios y de centros de investigación que trabajen con poblaciones afrodescendientes y con pueblos indígenas; elaborar una publicación sobre demografía de los afrodescendientes y los pueblos indígenas con los trabajos expuestos en los diferentes encuentros de la ALAP; contribuir al mejoramiento de las fuentes de datos sobre los pueblos indígenas de América Latina; analizar de manera comparativa los censos de la ronda de 2010 en lo referido a metodologías y resultados y promover la realización de un seminario sobre la demografía de los pueblos afrodescendientes.

---

<sup>13</sup> Véase [en línea], <<http://www.alapop.org/>>.

## • Otras iniciativas

A pesar de la brecha digital, existe un importante desarrollo de páginas web de organizaciones indígenas y afrodescendientes vinculadas principalmente al tema de la reivindicación cultural y étnica. Sin embargo, la información sociodemográfica y estadística tiene un tratamiento bastante más limitado, ya que frecuentemente estas organizaciones no hacen uso de la información oficial, ya sea censal o proveniente de encuestas o registros, para apoyar sus actividades.

Un ejemplo lo constituye el Comité Exterior de Apoyo al Consejo Indio de Sud América (CEA-CISA), que mediante su portal electrónico<sup>14</sup> presenta un compendio de organizaciones indígenas de la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay. Esta página pretende crear un espacio de comunicación entre diferentes grupos y organizaciones que trabajan en la esfera de los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas. Además, difunde los pronunciamientos y documentos relevantes de las Naciones Unidas y estudios realizados por las organizaciones asociadas.

Por su parte, la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), que agrupa también a varias organizaciones<sup>15</sup>, lleva a cabo talleres orientados a influir sobre la política pública que afecta su hábitat y participa en las reuniones regionales indígenas, además de apoyar proyectos de desarrollo con corte étnico.

Entre las organizaciones afrodescendientes se encuentra Mujeres Afro de Colombia<sup>16</sup>, que en su sitio web aborda el tema del censo con un artículo sobre “Los censos como herramienta para enfrentar las brechas raciales y de género”; además, publica otro documento sobre la prueba piloto de los afrochilenos.

Asimismo, en el sitio de Proyecto Caribe<sup>17</sup> se encuentra disponible un video sobre los afrodescendientes en el censo de Costa Rica de 2011, realizado por el Centro de Mujeres Afrocostarricenses, donde se presentan los desafíos de la autoidentificación de la población afrodescendiente y del reconocimiento de la diversidad étnica y racial en Costa Rica en el censo de 2011, a partir de las lecciones aprendidas en el relevamiento anterior, realizado en 2000.

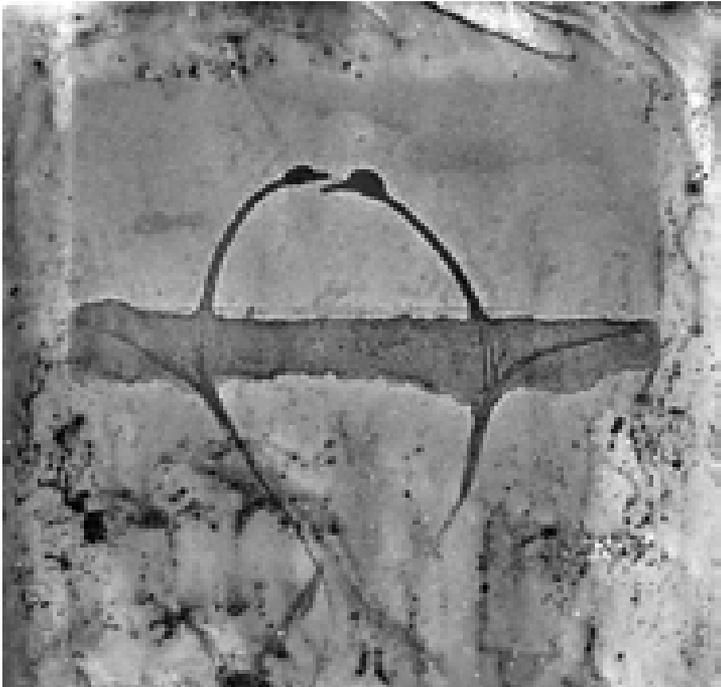
14 Véase [en línea], <<http://www.puebloindio.org>>.

15 Véase [en línea], <<http://www.coica.org.ec/index.php>>.

16 Véase [en línea], <[www.mujeresafro.org/index](http://www.mujeresafro.org/index)>.

17 Véase [en línea], <[www.proyectocaribe.org](http://www.proyectocaribe.org)>.

Es de esperar que, dada la importancia del tema de la información sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes y la disponibilidad creciente de los datos censales, ya sea mediante los propios institutos de estadística u otras organizaciones, su aprovechamiento por parte de las propias organizaciones de los pueblos indígenas y afrodescendientes se incremente sustancialmente, para perfilar una estrategia de difusión de largo plazo.



## E. HACIA LA RONDA DE LOS CENSOS DE LA DÉCADA DE 2010...

La importancia de los censos de población y su utilización han sido tema de análisis y de reflexión por parte de las Naciones Unidas, en especial con miras a la ronda de censos de la década de 2010. Se ha señalado que en muchos países existe una subutilización de la información censal, y que solo una pequeña proporción de estos datos son difundidos.

Varias serían las razones de esta difusión limitada, que van desde las carencias en las estrategias de divulgación que se inician en la etapa de la planificación; la falta de inversión de los recursos necesarios por parte de los gobiernos y la insuficiencia de recursos humanos capacitados para atender las demandas de los usuarios, hasta el hecho de que estos no saben cómo solicitar la información que podría responder a sus necesidades.

Sin embargo, dados los procesos de revitalización étnica (CEPAL, 2006) y el despertar de la conciencia en las instituciones productoras de datos, es de esperar que en los próximos años aumenten los requerimientos de difusión de la información recabada, así como las necesidades de capacitación y diálogo intercultural.

Para ello, sin embargo, es fundamental que se logre una participación plena de los pueblos indígenas y afrodescendientes en todas las etapas del proceso censal, y especialmente que adquieran las destrezas que les permitan demandar la información pertinente y utilizarla, mediante capacitaciones apropiadas.

También se requiere voluntad política y apertura institucional, que supongan entre otros aspectos un presupuesto que permita contemplar actividades más allá del formato convencional de los censos. Por ello, es vital establecer un espacio de trabajo al interior de los entes estadísticos, con suficiente libertad para propiciar la creatividad necesaria para cambiar paradigmas, modelos y modos ineficientes de proceder, y lograr una efectiva captación de la información sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes y la subsecuente difusión de los resultados censales mediante estrategias adecuadas.

La mayor provisión de recursos desde los gobiernos hacia sus sistemas estadísticos nacionales ha permitido incorporar progresivamente tecnologías informáticas que han facilitado la producción y la disponibilidad de información estadística mediante las páginas web. Estos avances tecnológicos han sido y siguen siendo primordiales para dar respuesta a los nuevos desafíos de la información. En este sentido, es fundamental que se difundan estadísticas desagregadas por etnia con indicadores que orienten la adopción de decisiones a nivel nacional, pero que al mismo tiempo faciliten la comparabilidad temporal e internacional (Del Popolo, Carrasco y Silva, 2009).

Las estrategias de difusión adoptadas por los gobiernos en general y por las oficinas de estadística en particular han tomado diferentes formas, que incluyen la publicación de resúmenes específicos según la fuente de información o anuarios estadísticos hasta la difusión de los microdatos en medios magnéticos o electrónicos (o ambos), para el procesamiento por parte de los propios usuarios. De hecho, esta última modalidad ha permitido responder a distintos tipos de usuarios que requieren acceder a los microdatos para hacer procesamientos específicos, no disponibles en la modalidad de difusión impresa o en aplicaciones informáticas cerradas, donde el usuario no tiene más opciones de procesamiento que las ofrecidas en la aplicación. Esta falta de disponibilidad puede obedecer a que los indicadores requeridos no fueron contemplados o a que los tabulados tienen poco nivel de desagregación (Del Popolo, Carrasco y Silva, 2009).

Sin embargo, es bueno recalcar que la sola existencia de datos no es suficiente para asegurar su adecuada utilización y difusión. En este sentido, es necesario contar con las herramientas que permitan convertir los datos en información y esta información en conocimiento, disponer de personal calificado para usar estas herramientas y procesar los datos, y capacitar para un análisis que favorezca la adopción de decisiones y la implementación de políticas. De ahí la importancia de entregar capacitación en el procesamiento, análisis y uso de la información sociodemográfica, lo que es relevante en todos los países de la región.

Los datos censales referidos a los pueblos indígenas y afrodescendientes debieran difundirse no solo mediante Internet y medios masivos como la televisión y la radio, sino también a través de

los líderes de las comunidades, con instrumentos orales traducidos a sus lenguas, ejercicios gráficos y visuales, rituales o artísticos que involucren a cada etnia, tomando en cuenta sus cosmovisiones y sus necesidades. La devolución de la información censal a las comunidades no debe ser solo una etapa más del operativo, sino que debe constituirse en un vehículo de rescate cultural y empoderamiento de las diferentes etnias, abriéndoles espacios institucionales y haciendo hincapié en la importancia de la visibilización de la diversidad étnica en el contexto nacional.

Además, las páginas web deben presentar la información recabada en forma organizada a todos los niveles —persona, vivienda, hogar y en las diferentes unidades administrativas— y ofrecer tanto el procesamiento en línea como la posibilidad de descargar la información procesada y los documentos correspondientes, ya sean metodológicos o de análisis. Finalmente, las instancias de diálogo internacional deberían aprovecharse para discutir la posibilidad de armonizar los sitios de Internet de las diferentes oficinas nacionales de estadística, hasta donde sea posible.

Es fundamental que tanto los productores de información como las instituciones académicas y las organizaciones indígenas y afrodescendientes se vinculen entre sí y articulen sus programas con el objetivo de explotar la información disponible, para asegurar el análisis, la interpretación y el uso de los datos. Esta articulación puede darse principalmente mediante pasantías, intercambios, convenios, proyectos comunes y programas de capacitación técnica, y puede resultar en la publicación y difusión de documentos que hagan uso de la información censal.





Algunos aspectos clave acerca de la difusión de los resultados censales hacia las comunidades y organizaciones indígenas y afrodescendientes que deberían tenerse en cuenta son:

- Facilitar el acceso de los usuarios a los sitios web de los institutos de estadística.

---

- Disponer de una página electrónica amigable y con conexiones fáciles para acceder a la información sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes.

---

- Disponer de mecanismos de capacitación que permitan a los usuarios de los pueblos, comunidades y organizaciones acceder a las metodologías de procesamiento, interpretación y análisis de los datos.

---

- Capacitar personal bilingüe que pueda a su vez capacitar “en cascada” a las comunidades para el uso de la información.

---

- Elaborar publicaciones amigables que contengan la información básica sobre las comunidades y pueblos: características demográficas, educacionales, ocupacionales, de salud, de cobertura de los diferentes servicios, entre otras.

---

- Difundir la información sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes hacia los encargados de tomar decisiones en las esferas del gobierno, para promover el uso de la información en políticas públicas inclusivas.

---

- Finalmente, todas estas tareas postcensales deberían hacerse en forma coordinada entre los institutos de estadística y los representantes de los propios pueblos, como una forma de demostrar que pueden administrar el poder que les confiere el conocimiento de la información que les concierne.



## FUENTES CONSULTADAS

Allais, María Luisa (2011), "Visibilización de la población indígena en los censos de Venezuela a partir de 1980", documento presentado en el Seminario Censos 2010 y pueblos indígenas en América Latina, Cartagena de Indias (Colombia), 2 al 4 de agosto.

---

Barrios, Oscar (2011), Paraguay, "III Censo Nacional de Población y Vivienda para Pueblos Indígenas 2012", presentación realizada en el Seminario Censos 2010 y pueblos indígenas en América Latina, Cartagena de Indias (Colombia), 2 al 4 de agosto.

---

\_\_\_\_\_ (2005), "La experiencia paraguaya del censo Nacional Indígena 2002", en CEPAL/CELADE, "Pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas", colección *Documentos de proyectos* N° 72 (LC/W.72), Santiago de Chile, CEPAL.

---

Bello, Álvaro (2004), *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*, Santiago de Chile, CEPAL-GTZ.

---

Berlin, E. y C. Fowkes (1998), *Teaching Framework for Cross-Cultural Health Care*, California, Mayfield Publishing Company.

---

CEA-CEPAL [Comisión Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe] (2009), *Recomendaciones para los censos de 2010 sobre cartografía censal, migraciones, enfoque étnico y cobertura censal*, Santiago.

---

CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe] (2007), *Panorama social de América Latina 2007* (LC/G.2351-P), Santiago de Chile.

---

\_\_\_\_\_ (2006), *Panorama social de América Latina 2006* (LC/G.2326-P), Santiago de Chile.

---

\_\_\_\_\_ (2003), *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe* (LC/G.2195/Rev.1-P), Santiago de Chile.

---

CEPAL/CELADE [Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe] (2011), "Recomendaciones para los censos de la década del 2010 en América Latina", serie *Manuales*, N° 72 (LC/L.3364), Santiago de Chile, CEPAL.

---

\_\_\_\_\_ (2010), *Observatorio demográfico* N° 6. Pueblos indígenas (LC/G.2411-P), Santiago de Chile, CEPAL.

---

\_\_\_\_\_ (2009), "Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina", serie *Seminarios y conferencias*, N° 57 (LC/L.3095-P), Santiago de Chile, CEPAL.

---

\_\_\_\_\_ (2006), "Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas", colección *Documentos de proyecto*, N° 72 (LC/W.72), Santiago de Chile, CEPAL.

---

\_\_\_\_\_ (1994), *Estudios sociodemográficos de pueblos indígenas*, Serie E, N° 40 (LC/DEM/G 146), Santiago de Chile, CEPAL.

---

CEPAL/CELADE y MINSAL (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Ministerio de Salud del Gobierno de Chile) (2010), *Atlas sociodemográfico de la población y pueblos indígenas Región Metropolitana e Isla de Pascua, Chile* (LC/R.2157), Santiago de Chile.

---

CEPAL/CELADE y OPS (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Panamericana de la Salud) (2010), *Atlas regional de vulnerabilidad social subnacional y su impacto sobre la salud en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

---

Chisaguano, Silverio (2011), "CONEPIA. Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, Afroecuatorianos y Montubio", presentación realizada en el Seminario Censos 2010 y pueblos indígenas en América Latina, Cartagena de Indias (Colombia), 2 al 4 de agosto.

---

Conejo, Myriam (2006), *Sistematización de la experiencia de Jambí Huasi*, Quito, FICI, JambíHuasi, UNFPA.

---

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2010), *La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos*, Bogotá, [en línea], <[http://www.convergenciacionoia.org/files/visibilidad\\_estadistica\\_etnicos.pdf](http://www.convergenciacionoia.org/files/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf)>.

---

\_\_\_\_\_ (2009), *Metodología para la realización del Censo General 2005 con los Grupos Étnicos de Colombia*, Colección Documentos N° 86, Bogotá.

---

Del Popolo, Fabiana (2008), "Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina", colección *Documentos de proyecto*, N° 97 (LC/W.97), Santiago de Chile, CEPAL.

---

Del Popolo, Fabiana, Sebastián Carrasco y Alejandra Silva (2009), *Producción y uso de información sociodemográfica: el aporte de Redatam +SP y nuevas propuestas de capacitación*, Santiago de Chile, CEPAL/CELADE.

DGEEC (Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos) (2003), "Pueblos Indígenas del Paraguay. Resultados Finales", II Censo nacional indígena de población y viviendas 2002, Asunción, [en línea], <[http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/censo\\_indigena/Capitulo%201.pdf](http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/censo_indigena/Capitulo%201.pdf)>.

---

Estupiñán, Juan Pablo (2007), "Afrocolombianos y el Censo 2005", *Revista de Información Básica*. Revista del Centro Andino de Altos Estudios CANDANE, Volumen 4, N° 1, Bogotá.

---

Galarza Schoenfeld, Pablo (2010), "Inclusión de la variable etnia en las fuentes de información sociodemográfica del Ecuador", colección *Documentos de proyecto*, N° 367 [LC/W.367], Santiago de Chile, CEPAL.

---

Montero, Rafael Alfonso (2006), "Los pueblos indígenas de Colombia y su inserción en el proceso censal", *Revista de Información Básica*. Revista del Centro Andino de Altos Estudios CANDANE, Volumen 1, N° 1, Bogotá.

---

Naciones Unidas (2010), *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 2*, Informes estadísticos, Serie M N° 67/Rev.2, Nueva York.

---

\_\_\_\_\_ (2001), *Declaración*, Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, [en línea], <[http://www.un.org/spanish/CMCR/durban\\_sp.pdf](http://www.un.org/spanish/CMCR/durban_sp.pdf)>.

---

\_\_\_\_\_ (1948), Resolución 217 A (III) de la Asamblea General, Nueva York.

---

Oyarce, Ana María y Malva-Marina Pedrero (2005), *Diagnóstico epidemiológico con enfoque sociocultural: guía básica para equipos de salud*, Ministerio de Salud, Santiago de Chile.

---

Quintero Gómez, Ana Zoraida (2004), "Lineamientos de una política comunitaria de difusión de información estadística", XI Programa de Pasantías Comunidad Andina-BID/INTAL, Lima.

---

Schkolnik, Susana (2009), "La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina", revista *Notas de población* N° 89 [LC/G.2427-P], Santiago de Chile, CEPAL.

---

Sepúlveda, Gastón (1995), "Interculturalidad y construcción del conocimiento", presentado al Primer seminario latinoamericano de educación intercultural bilingüe, Universidad Católica de Temuco, Chile.

---

Servín, Jorge (2011), "Difusión y utilización de la información II Censo Nacional Indígena Paraguay 2002", presentación realizada en el Seminario Censos 2010 y Pueblos indígenas en América Latina, Cartagena de Indias (Colombia), 2 al 4 de agosto.